EL LITORAL

Año XXIX — No. 8535 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 25 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 18271

MARSHALL PROPONE UNA REUNION PARA EL CASO DEL RUHR

WASHINGTON, 25 (UP.) — Se reveló que el secretario de Estado, George Marshall, ha propuesto una conferencia anglo-franco-norteamericana para estudiar el plan tendiente a aumentar la capacidad industrial del occidente alemán y hacer del Ruhr la clave de su plan de recuperación europea.

La propuesta puede traer el requisito a través del cual Estados Unidos pueda hacer que Francia acepte fusionar su zona con la anglo-norteamericana, ya fusionadas, y de este modo presentar un sólido frente en Alemania a la Unión Soviética.

Por lo menos se logrará un convenio de más estrecha colaboración, en el caso en que no se logre la fusión. El plan estadounidense puede ser el paso final en la división de Alemania que, al igual que la de Europa, se previó cuando los países occidentales decidieron seguir adelante con el plan Marshall sin Rusia y sus satélites orientales.

El gesto de Marshall elimina lo que la semana pasada pareció una amenaza grave para su plan de recuperación, aun cuando lo forzó a diferir uno de sus principales objetivos después del fracaso de la conferencia de Moscú que es el de lograr la recuperación alemana tan pronto como los problemas políticos internos de Francia sean solucionados. La fórmula de Marshall tiene por objeto mantener a Francia a todo costo secundando entusiastamente el plan Marshall y al lado de las potencias occidentales en la actual guerra comercial y diplomática.

Hace una semana Estados Unidos anunció haber alterado su política de "paz dura" hacia Alemania por otra que permite la reanudación de las actividades industriales alemanas que cooperen en la rehabilitación económica europea. Se suponía que inmediatamente después se anunciaría el plan de un nuevo nivel industrial alemán permitiendo duplicar la actual capacidad, pero Francia protestó ruidosamente contra cualquier plan de resurgimiento de la industria germana sin antes consultársele o sin tomar en cuenta las garantías que Francia necesita.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Georges Bidault, protestó enérgicamente ante los embajadores británico y norteamericano en París, y el embajador francés en Estados Unidos presentó la protesta ante Marshall. Dijo este último que si se aceptaba algún plan de recuperación alemana sin la aprobación francesa se pondría en peligro todo el plan Marshall. Los acontecimientos se desarrollaron rápidamente y Marshall comprendió que cualquier deserción francesa podía significar el fracaso total del plan y se dirigió por nota al señor Bidault, garantizándole que el plan quedaría en suspensión hasta que se hubiese consultado con Francia y obtenido su aprobación del mismo.

No prosperó un proyecto republicano

WASHINGTON, 25. (UP). — Durante una prolongada sesión nocturna en el Congreso, los senadores demócratas consiguieron en las primeras horas de hoy que se desautorizara la realización del proyecto republicano para que se investigara los supuestos fraudes electorales en las recientes votaciones habidas en la ciudad de Kansas.

Huelga en los astilleros Higgins

NUEVA ORLEANS, 25. (UP). — Los obreros de los astilleros de la Higgins se declararon en huelga por no haber sido satisfecha su demanda de aumentos de 0.15 centavos por hora.

Los operarios habían solicitado que el aumento fuera de 0.25 centavos, pero posteriormente accedieron a reducir sus exigencias a 0.15 centavos. Un representante de la empresa indicó que se había hecho una contraofensiva de 0.12 centavos por hora.

Cuotas de exportación de EE. UU.

WASHINGTON, 25. (UP). — La oficina de comercio internacional del Departamento de Comercio anunció que para el cuarto trimestre se fijaron para los países latinoamericanos cuotas de exportación por un total de 33.15 toneladas, de las que 10.500 corresponden a la Argentina y 1.400 al Uruguay.

La escasez de papel de diarios

WASHINGTON, 25. (UP). — El senador James Murray de Montana propuso que la UN investigue las causas de la escasez de papel de diarios, y dijo que en algunas zonas devastadas de Europa se podría producir en grandes cantidades si se las provee de maquinarias y elementos técnicos necesarios.

En Rusia existe una vasta riqueza para la fabricación de papel de diario. La industria del papel está adquiriendo una importancia enorme y dijo que no sería difícil que entrara en el campo de la propaganda de las ideologías políticas, por cuanto la demanda se va tornando clamorosa.

Murray manifestó que el presidente Truman debería dar instrucciones a los delegados norteamericanos ante las Naciones Unidas para que ante la gravedad del problema gestione la designación de un comité especial del Consejo Económico y Social para que investigue el problema y proponga soluciones que eviten la agudización de esas crisis internacionales.

Rusia exportaría cereales

WASHINGTON, 25. (UP).— En fuente oficial se informó que Rusia por consideraciones políticas sobre la situación de Europa y en atención a "las grandes utilidades" posiblemente limite el consumo interno de granos y exporte 50 millones de bushels de trigo este año.

HUBO EXPLOSIONES HOY EN JERUSALEN

JERUSALEN, 25 (UP). — La ciudad despertó sobresaltada por el estallido de bombas en la madrugada de hoy. La organización clandestina hebrea intensifica su campaña contra los británicos, lo que puede ocasionar que toda Palestina sea colocada bajo una virtual ley marcial.

Dos coches blindados británicos patrullaban las afueras de Jerusalén cuando chocaron con minas, pero se salvaron milagrosamente de la destrucción. Otras explosiones se produjeron en la zona del monte Carmelo, en Haifa, donde aparecieron otras dos minas que los británicos hicieron estallar sin consecuencias. Durante la noche resultaron heridos dos soldados por minas que volaron los camiones en que viajaban.

El Hagana, organización clandestina hebrea moderada denunció algunas de las violencias advirtiendo que los británicos se disponen a implantar la ley marcial en toda Palestina. En su transmisión previno al pueblo sobre las personas que "hacen el juego a los soldados británicos con el secuestro provocativo e innecesario con explosiones y tiroteos a los inocentes".

Además, el Hagana hizo saber que las naves de guerra británicas están siguiendo a otro barco con refugiados clandestinos, el "Regreso a Sión" que se está acercando a Tierra Santa.

Se adoptarían medidas drásticas en Palestina

JERUSALEN, 25 (UP). — Informan de buena fuente que el alto comisionado, Sir Cunningham ha dado "unos pocos días" al ejército y a la policía para localizar a dos rehenes británicos que estarían detenidos por los extremistas judíos.

Al cumplirse el plazo se aplicarán medidas de gran trascendencia cuya naturaleza se desconoce.

Denuncian en Roma que Tito construye bases en Yugoslavia

ROMA, 25 (UP). — La prensa romana informa que el gobierno de Tito tiene en construcción bases para el lanzamiento de armas V-2 y V-3 cerca de la frontera ítalo-yugoslava y en la costa yugoslava del Adriático.

Despachos originados en Trieste aseguran que el equipo para el lanzamiento de cohetes, dispositivos de radar, proyectiles guiados y motores de avión fueron sustraídos de los depósitos aliados en Italia y entrados clandestinamente en Yugoslavia con los últimos envíos de la UNRRA.

Los diarios afirman que los yugoslavos construyeron dos bases de lanzamiento en Postumia, al este de Trieste; cuatro cerca del cuartel general del cuarto ejército yugoslavo en Lubliana, cuatro en Zagreb, cinco cerca de Sarajevo y seis en las montañas de Dalmacia.

SE ADOPTAN MEDIDAS MILITARES EN COREA

SEOUL (Corea), 25 (UP). — Un vocero del ejército norteamericano de ocupación dijo a la United Press que las tropas hacen los preparativos necesarios para evitar los desórdenes y tumultos que podrán producirse en las próximas semanas y que "posiblemente afectarán directamente a las tropas norteamericanas".

Dijo el vocero que tanto los elementos derechistas como los de la izquierda vienen proyectando intensas y quizás violentas campañas para dar a conocer sus sentimientos políticos en semanas próximas cuando habrá de celebrarse la conmemoración del día de la liberación para Corea, el 15 de agosto. Agregó el vocero que la "campaña de derechistas e izquierdistas son decididamente anti-norteamericanas".

Bevin y Bidault no viajarán por ahora a los Estados Unidos

LONDRES, 25 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Gran Bretaña desmintieron la versión de que Ernest Bevin y Georges Bidault pensaban viajar a Wáshington el 15 de agosto para conferenciar con el secretario de Estado de la Unión, general George Marshall.

Un diario de Londres dijo el domingo que Bevin había expresado sus deseos de ir a Wáshington para consultar a Marshall sobre los problemas de Alemania. La insistencia de Wáshington de limitar la conferencia que se celebrará sobre el Ruhr al problema de la producción carbonera, había impedido el viaje. Con todo, el informante reconoció la posibilidad de que Bevin visite Alemania este verano.

Los esfuerzos de Wilson

LONDRES, 25 (UP). — El jefe de la comisión negociadora de Gran Bretaña Sr. Harold Wilson, verá hoy nuevamente en Moscú al ministro soviético de Comercio Sr. Mikoyan, para hacer el último esfuerzo a fin de salvar las precarias conversaciones anglo-soviéticas.

Se entiende que Mikoyan todavía insiste en un precio superior al que se carga en Chicago por el millón de toneladas de trigo que Gran Bretaña esperaba obtener de Rusia para permitirle concluir el racionamiento en el Reino Unido. Wilson conferenció con Mikoyan ayer por cuatro horas desde mediodía y volvió a proseguir la conferencia a las 18. Se espera que consiga traer de Rusia un acuerdo sobre leña para los hogares británicos y también sobre otros artículos, incluso pescado en conserva. Empero, no se confía mucho en resolver la cuestión del trigo. Se destaca que seguramente el precio vigente en Chicago decaerá en forma pronunciada en vista de la abundantísima cosecha norteamericana.

Las negociaciones anglo-rusas

LONDRES, 25 (UP). — Inglaterra se negó a hacer concesiones a Rusia en el pacto comercial que negocia en Moscú y la misión fracasará a menos que los Soviets reduzcan considerablemente el precio que exigen por su trigo, según reveló un funcionario responsable.

Agregó que el jefe de la misión comercial británica Mr. Harold Wilson postergó su partida de Moscú y realizará una conferencia definitiva con el comisario de Comercio ruso señor Anastas Mikoyan. Advirtió que el gobierno británico espera un informe completo de la misión pero que puede anticiparse que a menos que Rusia se avenga a reducir el precio del trigo al que se paga al Canadá, se dará por terminado su cometido.

Inglaterra tenía esperanzas de lograr del Soviet suficiente trigo para poner fin al racionamiento en otoño.

Acuerdo sobre carnes anglo-uruguayo

LONDRES, 25. (UP). — Alrededor de las 13 se firmará en el Ministerio de Alimentación un contrato de carne anglo-uruguayo que dispone el aumento de precios de un siete y medio por ciento en relación con los precios anteriores.

"El contrato —declaró un funcionario de la embajada— será parecido al que firmaron Inglaterra y la Argentina en setiembre. La mayor diferencia será que el Uruguay conservará como excedente exportable a otros clientes una cantidad mucho menor. El acuerdo con la Argentina disponía que ésta retendría el 17 por ciento el primer año y un 22 por ciento el segundo con destino a otros clientes. De esa cantidad, Gran Bretaña tomaría todas las partes no vendidas que la Argentina estuviera dispuesta a entregarle".

El convenio con el Uruguay que debía haberse firmado la semana pasada, estipula que ese país conservará solamente un cinco por ciento del sobrante exportable "para otros clientes, en su mayor parte Estados latinoamericanos vecinos". Se considerará que es un acuerdo para compra a granel, "conforme con las normas británicas que así se denominan". Firmará por el Uruguay el señor Gustavo Gallinal, jefe de la misión económica que llegó a Londres hace dos meses para negociar el acuerdo sobre pagos. Regresará hoy en avión desde Francia y luego se dirigirá otra vez a ese país. Será el único miembro de la misión económica que vuelve hoy a Londres.

Se entiende que Gran Bretaña concederá a la industria uruguaya de la carne 700.000 libras esterlinas para su desarrollo y recuperación luego de las primeras sequías de hace un lustro de la cual no se ha restablecido por completo.

Firmóse el acuerdo anglo-uruguayo

LONDRES, 25. (UP). — A las 13 se firmó el acuerdo anglo-uruguayo sobre carnes en el Ministerio de Alimentación.

El Sr. Gustavo Gallinal, jefe de la misión económica uruguaya firmó por Uruguay, y el ministro de Alimentación señor John Strachey, lo hizo por Gran Bretaña.

Invadirían una finca "intrusos" de Ascot

LONDRES, 25 (UP). — Unos "400 intrusos" cansados de esperar que el gobierno resuelva la situación de la vivienda, están prontos a invadir una culmen posesión cerca de Ascot, donde es posible que la princesa Isabel se dedique a la vida doméstica una vez casada con Felipe Mountbatten.

Refuerzos policiales irán a custodiar la finca después de mediodía, hora en que expirará la tregua entre las autoridades locales y los intrusos.

Llegaron a un acuerdo

LONDRES, 25 (UP). — Las autoridades de Sunninghill llegaron a un acuerdo con los "intrusos" induciéndoles a ocupar unas chozas de los alrededores en vez de perturbar los posibles planes de la princesa Isabel.

La búsqueda de un insano homicida

LONDRES, 25 (UP). — Un clérigo de amable y mansa apariencia se abrió paso entre la multitud aglomerada en la estación de Waterloo y poco después hicieron su aparición varios agentes de policía que lo perseguían. El distrito fué acordonado y rodeado por la policía y los detectives se mezclaron con la multitud buscando al supuesto sacerdote que, al parecer, es Erward Allen, un insano asesino que se escapó del asilo con el propósito de estrangular a la madre de un niño que él ahorcó hace diez años.

Al escaparse éste se dió la señal de alarma a la policía de toda Inglaterra, ordenándole que se buscara a un hombre con ropas sacerdotales y de extraña y terrible mirada. El clérigo que fué a la estación tenía un aspecto sencillo y plácido, pero algunas de las personas que se encontraban en el andén vieron que en sus ojos había relámpagos de locura.

UN PEDIDO DE RUSOS BLANCOS A TURQUIA

TOKIO, 25 (UP). — Cuatrocientos rusos blancos que se encuentran en Japón preparan un petitorio al gobierno de Turquía para que les otorgue la ciudadanía. Son nativos del Turquestán ruso que huyeron al Japón luego de la revolución bolchevique en 1917. Todos profesan la religión musulmana.

Descubrieron los restos de un aparato perdido

LONGMIREW, 25 (UP). — Al pie de un precipicio de mil metros de profundidad se encontraron restos esparcidos de un avión de transporte. Fué posteriormente individualizado como el aparato que se extravió el 10 de diciembre con 32 pasajeros a bordo durante una tormenta de nieve.

Rusia extraería uranio de zonas del Turquestán

HERRSCHING (Baviera), 25 — El Dr. Hans A. Bomke, uno de los más distinguidos investigadores del átomo en Alemania, declaró que los rusos probablemente tengan algunas bombas atómicas en sus laboratorios fabricadas con uranio del sur del Turquestán.

"Sin embargo —añadió— les falta técnicos especialistas y ayudantes de laboratorios para la producción en gran escala. La cuestión principal es saber cuánto tiempo les llevará desarrollar una fábrica para la elaboración en gran escala". El Dr. Bomke, que ha rechazado un ofrecimiento ruso para trabajar en un laboratorio atómico del Soviet, pero que pronto partirá para Estados Unidos conforme con el plan del ejército estadounidense de llevar hombres de ciencia a ese país, ridiculizó la versión de que los rusos están extrayendo grandes cantidades de mineral de uranio de las montañas Erz.

"De 1940 a 1945 —expresó— Alemania exploró a conciencia todas las potencialidades de las montañas Erz. Pusimos a la obra a nuestros mejores sabios sin conseguir hallar casi nada en cinco años de labor". Empero, observó que el uranio fué descubierto en el Turquestán hace 25 años y que en los últimos 15 años no se han publicado mapas del Turquestán hace 25 años, y que en los últimos 15 años no se han publicado mapas del Turquestán ni siquiera geográficos. "Rusia, indudablemente sabe el procedimiento para fabricar la bomba atómica, pero pasarán probablemente varios años antes de que pueda producir armas atómicas en cantidad suficiente. Con toda probabilidad tiene uranio en abundancia el Turquestán y no carece de hombres inteligentes, pero no sabe cómo hacer frente prácticamente a los problemas de la producción en serie".

ACUSACION CONTRA UN MILITAR DE E. U.

SHANGHAI, 25 (UP). — La radio comunista calificó de "incendiario de la guerra civil" al teniente coronel norteamericano Albert C. Wedemayer, enviado por el presidente Truman para investigar la situación en China.

Le atribuyó el fracaso de las negociaciones entre el Kuomintang y los comunistas y dijo que Wedemayer había entorpecido la cooperación del gobierno central con los comunistas a fines de la guerra japonesa. Señaló la emisora que últimamente Chiang Kai Shek estaba próximo "a caer" pero que Wedemayer ha venido a China para apuntalarlo.

El casamiento de dos clérigos protestantes

NUEVA YORK, 25 (UP) — El reverendo William Manning, un obispo protestante retirado, en una carta abierta que se ha dado a publicidad en el periódico "Living Church", expresa su "dolor y verguenza por el matrimonio de dos clérigos protestantes con otras tantas divorciadas, siendo una de ellas ex-esposa de Elliot Roosevelt, hijo del extinto presidente".

El reverendo Manning condena en su carta "la increíble actitud de esos clérigos que atentan contra la santidad del matrimonio". Los casos en cuestión fueron el de las señora Elizabeth Donner Roosevelt Winsor, primera esposa de Elliot Roosevelt con el reverendo Benedict Henry Hansons, archidiácono de Lexington en la diócesis de Kentucky. Este matrimonio fué bendecido por el obispo protestante de Lexington. El reverendo Hansons es el tercer marido de la señora Donner Roosevelt y todos ellos viven. El otro matrimonio ocurrió en circunstancias similares en Michigan. El ex-obispo Manning dice en su carta que "la actitud de esos dos diócesis es un deshonor y una verguenza para la iglesia episcopal" y asegura que "eso significa que desde ahora en adelante tendremos una serie de divorcios y casorios deshonrosos en los medios eclesiásticos con la consecuente abolición del matrimonio cristiano".

Sería aceptada por los bandos paraguayos una fórmula de pacificación

RIO DE JANEIRO, 25 (UP). — El canciller, Dr. Raúl Fernández, declaró que si bien hasta el momento no hay nada positivo con respecto a la aceptación por parte de los rebeldes y del general Morínigo de la fórmula de pacificación presentada conjuntamente por Brasil y la Argentina, él tiene la impresión de que la tendencia es de aceptar tal fórmula.

Mientras tanto, el señor Fernández aguarda noticias de Asunción.

Sería dinamitado por el gobierno el paso de Humaitá

PUNTA PORA, 25 (UP). — Noticias de fuentes revolucionarias dicen que el gobierno de Asunción envió una misión con cinco tubos cargados de dinamita que deberán ser colocados en el histórico paso de Humaitá, en el río Paraguay, como medida defensiva contra un posible avance de las cañoneras rebeldes "Humaitá" y "Paraguay" por aquel río en dirección a Asunción.

La lucha en Concepción

FORMOSA, 25. — Por informes llegados a esta localidad se sabe que en el sector de Concepción, sede de las fuerzas revolucionarias paraguayas, se está luchando en forma encarnizada. Los bandos se han trabado en una lucha violenta, de características poco comunes, de cuyos resultados depende la suerte de la ciudad mencionada.

Las acciones de más vigor se están desarrollando en las proximidades de la localidad de Horqueta, en las cercanías del río Ypané. A estar siempre a las mismas informaciones, al sector indicado están afluyendo grandes cantidades de efectivos gubernistas con el propósito —al parecer— de posesionarse de las vías del ferrocarril que llevan, desde ese lugar, hasta el centro de Concepción.

El comando revolucionario desmintió, por intermedio de su emisora, que los gubernamentales hubieran ocupado la localidad de Horqueta, anunciada esta madrugada por la radio de Asunción. El vocero oficial de los rebeldes manifestó que la plaza de la mencionada localidad se encuentra fuertemente controlada por ellos y que de un momento a otro serán despejados de enemigos los sectores circundantes de la misma.

En la madrugada de ayer arribaron a Formosa numerosos refugiados paraguayos. A estar a lo manifestado por algunos de ellos, huyeron de Asunción para evitar la conscripción obligatoria que está realizando el gobierno del general Morínigo.

En lo que respecta a la situación de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay", se anunció que se encuentran fondeadas en el curso del alto Paraná, frente a la isla de Yacyretá. Se atribuye al comando de ambas naves el propósito de establecer en ese lugar una serie de bases sólidas con miras a futuras acciones.

La misión aeronáutica argentina en Génova

GENOVA, 25 (UP). — Se inauguró el centro general de la misión aeronáutica argentina en Italia encargada de reunir informaciones sobre la industria de construcción de aviones, embarcaciones y alistar a 250 mecánicos especializados para las fuerzas aéreas de la Argentina.

Las inscripciones de los interesados se hace por intermedio de las agencias de colocaciones locales y posteriormente serán analizadas por la comisión argentina. Se espera que con el envío de nuevos barcos para el transporte de inmigrantes se acelerará la partida de contingentes a la Argentina, habiéndose fijado fecha de salida de los siguientes buques: 31 de julio vapor "Colón", llegará a Buenos Aires el 17 de agosto; el 16 de agosto el "Mendoza" que llegará el 3 de setiembre y posteriormente el "Entre Ríos".

En Asunción subsiste el clima de violencia

CLORINDA, 25. — Ya nos hemos referido en algunas oportunidades a la vida en la capital paraguaya. Cada día presenta nuevos aspectos que no pueden menos que interesarnos para conocer el clima de terror que se vive y la angustia que mina a todos los hogares.

A los allanamientos sin ley ni control que realizan los hombres del gobierno y que se efectúan diariamente, a cualquier hora del día o de la noche, se suman las detenciones en masa de grandes cantidades de ciudadanos y mujeres que jamás han actuado en política o que lo hicieron en forma pálida.

La ciudad parece un gran cuartel en el que lo rojo impera con su violencia de horda y donde no se ve más que el movimiento de fuerzas militares e irregulares que penetran en los domicilios o que llevan arreados a los ciudadanos.

Tal es el número de detenidos en estos momentos que han tenido que habilitarse nuevos campos de concentración en plena ciudad, eligiéndose sitios como el estadio de la Liga Paraguaya, el local del Atlético Corrales, el nuevo Mercado del Barrio de las Dos Bocas y la Granja Escuela de San Lorenzo, donde son brutal y salvajemente tratados numerosos ancianos que allí han sido traídos desde el interior del país.

Pero si tal es la vida para los opositores que tiene el general Morínigo y si tales son las perspectivas para los que aún pueden vivir en sus domicilios o en los domicilios de sus amigos, ocultos y esperando la hora de la liberación, tampoco puede decirse que el gobierno las tenga todas consigo.

Efectivamente los grupos de la resistencia transmiten con radios clandestinas que operan en pleno centro de la capital las noticias de la revolución y las órdenes que son emanadas del propio comando y gobierno de Concepción.

Días enteros transcurren con las comunicaciones cortadas y con la amenaza de levantamientos que pueden producirse de un momento a otro. Los oficiales del cuadro permanente del ejército que aun cooperan con el régimen de Asunción se niegan a concurrir al frente y ahora se ha dado el caso de dos sobrinos del propio general Morínigo que se han negado a cumplir órdenes del comando y han preferido refugiarse en territorio argentino a seguir prestando servicios a la dictadura.

Las fuerzas policiales, antaño tan disciplinadas y correctas, ahora expresan también sus temores y hasta se levantan en armas contra el gobierno, lo que ha obligado a los dirigentes gubernistas a dormir en sitios especialmente preparados a fin de no ser sorprendidos por un movimiento rebelde en plena capital y en momentos en que están durmiendo, como lo expresaran por la Radio del Estado recientemente.

Es que el alma de la vieja ciudad comunera y cuna de la más brillante conquista americana en los días históricos de la acción hispana está alerta y defiende los fueros de la libertad de sus hijos.

La hora suprema parece aproximarse, aun cuando no llegaremos al optimismo de creer que será demasiado breve.

Raúl M. Mendoza

Proseguía hoy hacia el interior de Java el avance holandés

BATAVIA, 25 (UP). — Las tropas holandesas ocuparon las ciudades de Poerwakarta, Pamanoekan, Madjalaja y Tjiajalengka, situadas todas en lugares a 30 kilómetros al este de Bandoeng. También tomaron las localidades de Pasir, Boengoer, Pegadan y Rarec, entre 20 y 40 kilómetros al este de Tjikampek, que se encuentran entre Bandoeng y Cheribon.

Grandes incendios en el oeste de Java

BATAVIA, 26 (UP). — Anuncian oficialmente los holandeses que los indonesios han prendido fuego "a grandes zonas de Java occidental", pero que siguen huyendo delante de ellos, que cumplen operaciones de exterminio.

Capturaron una refinería de azúcar

BATAVIA, 25 (UP). — Las fuerzas holandesas anunciaron oficialmente que todavía siguen encontrando escasa resistencia en todos los frentes.

El Djajiroto se han apoderado de la refinería de azúcar más grande de todo el archipiélago, la cual se hallaba intacta.

La refinería fué tomada después de capturar los holandeses la ciudad de Pasuruan, en un ataque por sorpresa, durante las operaciones de limpieza en Probolingo. Anuncia también el parte la captura de un alemán que figuraba entre las fuerzas indonesias, pero no da más detalles. Esto aparentemente, sucedió hace algunos días.

Las operaciones militares

BATAVIA, 25 (UP). — La campaña de los holandeses en Indonesia hasta el momento les ha costado 22 muertos, 31 heridos y 7 desaparecidos, conforme dice un comunicado emitido hoy.

Recapitulando la captura de Cheribon, el parte dice que la ciudad fué tomada completamente por sorpresa, puesto que se esperaba un ataque por mar. Los servicios públicos funcionaban normalmente, estando abiertas las casas de comercio; en cambio, el barrio chino de Salatiga, a 33 kilómetros al suroeste de Semarang, en Java central, sufrió fuertemente las consecuencias de la ola de incendios y saqueos. En Kalidjati, "la población de los alrededores de aeródromo salió corriendo a ayudar a los holandeses para efectuar las reparaciones necesarias". En consecuencia, este aeródromo quedó pronto para utilizárselo desde ayer. Más adelante dice el comunicado: "En todas partes el ejército indonesio ha requisado el arroz sin ofrecer pagos. El anuncio de que ahora se pagará el arroz ha contribuído a que los campesinos vuelvan a los arrozales. El ejército indonesio ejecutó una vigorosa campaña contra los holandeses valiéndose de la propaganda; lo demuestra la cantidad de carteles que se encontraron fijados en las paredes de muchas casas. La precitada fuga del ejército indonesio en particular, ha hecho conocer a los pobladores la falsedad de esa propaganda".

Se expresa que en Medan, Sumatra septentrional, prácticamente los únicos habitantes que quedaron eran chinos, aunque 75 policías republicanos permanecieron en sus funciones brindando su ayuda a los holandeses. El comunicado no menciona la marcha de la ofensiva de dos brazos desde Semarang hacia el sur, en dirección hacia Jogjakarta o Soerakarta, aunque la parte más importante de la campaña era la captura de esas dos importantes ciudades indonesias.

Incendio en Malabar

BATAVIA, 25 (UP). — Pilotos holandeses informan que está en llamas un importante puesto de transmisión radiotelefónica en Malabar, que sin duda será destruido totalmente.

También arden posesiones en el triángulo de Java occidental, comprendido entre las ciudades de Soekaboemi, Buitenzorg y Bandoeng.

Incidente en Sidney (Australia)

SIDNEY, 25 (UP). — Trece estudiantes universitarios fueron arrestados después de una descomunal pelea que se produjo frente al consulado holandés. Los estudiantes trataban de ver al cónsul para protestar contra la guerra en Indonesia. Acudió la policía iniciándose una lucha a puñetazos y bastonazos, de la cual resultaron varios contusos.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN C. RICA

SAN JOSE, 25 (UP). — Otilio Ulate, líder de la huelga general de Costa Rica, declaró que dos terceras partes de los establecimientos comerciales del país y todos los bancos están cerrados, pero negó que su movimiento tenga por fin el derrocamiento del gobierno del presidente Teodoro Picado.

Ulate, que es dueño de "El Diario de Costa Rica" y jefe del partido opositor, manifestó que "el gobierno ha llamado a las armas a casi 3.000 hombres y que en su mayoría estos parecen ser milicianos comunistas". Acusó a los comunistas de emplear "balas explosivas" en las refriegas callejeras de San José donde perecieron varias personas. Expresó que la policía puso vigilancia en su domicilio y que una embajada latinoamericana le ha ofrecido amparo. Sostuvo que varios de sus partidarios fueron encarcelados pero a pesar de todo proseguirá su movimiento, y afirmó: "La huelga general progresa en forma pacífica. Sus dirigentes no quieren derrocar al gobierno; sólo piden garantías totales de libertad electoral". Finalmente expresó que consideraba la huelga un éxito completo.

Influencia de los árabes en Tierra Santa

Por HAL O'FLAHERTY
Jefe del servicio exterior del "Chicago Daily News"

CHICAGO, 25 (UP). — Con respecto a la división de Palestina, se alude a veces al "mundo mahometano", pero este término requiere una definición. Se asemeja la frase a la referencia que se hace al "mundo cristiano", porque hay muchas divisiones en cada religión, alcanzando a 72 el número de los diversos credos de los mahometanos.

Físicamente, los mahometanos se han diseminado sobre amplias regiones, desde la costa occidental de África hasta el Himalaya. Comprenden a algunas de las poblaciones más atrasadas, así como también a otras de las más viriles del mundo. Su religión requiere que vivan en muchos aspectos como vivera su profeta Mahoma, filósofo y militarista árabe, nacido en el año 570 de la Era Cristiana.

Se estima en unos 245.000.000 el número de los creyentes en el mundo mahometano. Todos ellos se arrodillan a la hora de la oración mirando hacia la Meca y recitando las plegarias escritas para ellos por Mahoma.

La Meca, la ciudad sagrada de los mahometanos, tiene una población de 60.000 almas y se encuentra a unos cuantos kilómetros tierra adentro desde la margen oriental del mar Rojo, a mitad de camino entre el Mediterráneo y el Océano Indico. Es lugar de peregrinación anual para millares de mahometanos.

La proximidad de la Meca a Jerusalén —los dos santuarios distan entre sí unos 1.400 kilómetros— ha sumado motivos de rozamiento entre árabes y judíos. Jerusalén es la principal ciudad de Palestina y es también ciudad sagrada para los cristianos, los judíos y los árabes. La mezquita de Omar, en Jerusalén, es lugar de veneración para los mahometanos, no en grado igual que la de la Meca, pero de suficiente importancia como etapa de los peregrinos.

Hasta la fecha no ha sido posible hallar solución al problema de Palestina, a pesar de que la visitaron 27 comisiones investigadoras que reunieron volúmenes de evidencias de los dos bandos. En el tablero de los asuntos internacionales, el problema de Palestina sigue que hoy en orden de importancia al del conflicto entre Estados Unidos y Rusia.

Y todo ello gira en torno de un país cuya extensión no alcanza más que a 10.139 millas cuadradas y con una población de 1.750.000 almas, de las cuales el 30 por ciento son judíos. La proporción quizá sea mayor dado el considerable gran movimiento inmigratorio de estos dos últimos años. Probablemente, el número de judíos en Palestina excede hoy de 600.000.

Frente a este grupo relativamente pequeño de judíos, se alzan los 7.000.000 de árabes, habitantes de la península arábiga y del territorio que rodea a Palestina. Todos ellos son fanáticos en el orden religioso e intervendrían en una "guerra santa", si los guiara un dirigente inspirado.

Si las Naciones Unidas adoptaran y pusieran en vigor una solución del problema de Palestina que fuera contraria a los deseos de los árabes, es posible que estallara esa "guerra santa". Los musulmanes comprenden esa posibilidad y realizan una propaganda activa para estimular su fervor religioso.

HUBO UN COMBATE A 35 Kms. DE LAMIA

ATENAS, 25 (UP). — La prensa griega informa que se ha librado una batalla durante dos días a 35 kilómetros de Lamia entre 600 guerrilleros y fuerzas de infantería y aviación del gobierno. Los guerrilleros perdieron una tercera parte de sus efectivos entre muertos y heridos. Las pérdidas del gobierno fueron un oficial de ejército muerto y dos soldados heridos.

La batalla fué librada entre las aldeas de Rovaiari y Tsuka. Los aviones griegos volaron tan bajo que fueron alcanzados por el fuego de fusil desde tierra. Esta lucha hizo suspender la celebración que se efectuaba en Lamia festejando el supuesto fin de la amenaza de los guerrilleros.

Detenciones en Grecia

ATENAS, 25 (UP). — La policía de El Pireo anunció que tiene detenidos a 207 hombres y dos mujeres sin cédulas de identidad y que ha descubierto un depósito de armas conteniendo fusiles, balas, bayonetas y dos cajones de pistolas y granadas.

El fiscal de Atenas anunció que se ha dado orden de arresto contra tres miembros caracterizados del K.K.E., grupo izquierdista, acusado de alta traición y conspiración contra la seguridad del Estado. Dos de ellos, Zachariades y Partsalides no fueron hallados, pero el tercero, Porfyrogenis, fué arrestado en una redada y está en la isla de Ikaria, esperando el traslado a una cárcel de Atenas.

Atacaron Grevena

ATENAS, 25. (UP). — Mil doscientos guerrilleros descendieron esta madrugada en ataque contra Grevena, una de las ciudades más grandes del noroeste de Grecia.

No hay detalles de las operaciones, se cree que la fuerza es parte de la que invadió la zona de Konitsa, procedente de Albania, la semana pasada.

Causó 27 víctimas una explosión en la Unión

WEST FRANKFORT (Illinois), 25 (UP). — Fueron extraídos los tres últimos cadáveres sepultados a raíz de la explosión que destruyó el túnel de la mina de carbón Old Ben, número 8, causando la muerte de 27 personas.

Dieciséis víctimas fueron halladas entre las ruinas hoy sin vida. Además, uno de los cuatro heridos graves falleció en el hospital de la localidad. Para extraer los últimos cadáveres las patrullas de rescate tuvieron que hacer grandes trabajos y abrir ante sus pasos nuevos corredores llenos de gases venenosos.

ALEMANIA Y FRANCIA EN EL PLAN MARSHALL

PARIS, 25. (S.F.D.I.) — La parte que Francia tome en la labor del resurgimiento económico común de las naciones europeas variará en la medida de lo que se pida a Alemania respecto a su colaboración.

Dicho de otro modo, la producción francesa está en función de la producción alemana. Y uno de los principales temores de Francia es que las consecuencias de la proposición Marshall sean las de levantar demasiado, por rebote, la economía alemana.

El discurso de Harvard invitaba a Europa a elaborar un plan de mejor utilización de los recursos comunes de los países que la constituyen. Se pensaba pues que la parte de ayuda que se pediría a los Estados Unidos se vería reducida al mínimo. Pero es que, precisamente, el considerable potencial industrial de Alemania es uno de los principales elementos de esos recursos. El principio planteado en Harvard, ¿no conduce lógicamente al mayor beneficio de Alemania?

En Yalta y en Potsdam se hizo de la disminución del potencial industrial de Alemania una de las principales condiciones de su desarme. ¿Cómo conciliar las premisas opuestas de Potsdam y Harvard?

Independientemente de la cuestión de saber si la zona de ocupación francesa de Alemania debe o no adherirse a la bi-zona anglo-americana, los anglo-sajones podrían invocar el corte de Alemania en dos, para liberarse de las obligaciones de los acuerdos de Potsdam y contribuir a levantar su parte occidental. Aquí intervendría el punto de vista francés.

Francia debía recibir a título de reparaciones, una cierta cantidad de fábricas enteras alemanas. La ejecución de los acuerdos sobre las reparaciones se ha suspendido y los americanos parecen interpretar la presente situación diplomática como si les liberara de sus compromisos anteriores y les permitiera reconsiderar el futuro de la economía alemana. Esto es extremadamente grave cuando enfocamos el problema desde el punto de vista de la economía francesa, preocupada ante todo en equiparse y modernizarse. Manteniendo el ritmo anterior de ciertas actividades alemanas, ¿no se frenaría el desarrollo de las actividades en Francia por un racionamiento de dólares?

Se plantea ya el problema de saber si el mineral de hierro francés deberá, dentro del sistema de cooperación europea transformarse en hierro y en acero en los altos hornos del Ruhr o si, por el contrario, el carbón alemán convertirá en lingotes de metal las riquezas minerales de Lorena. Los anglo-americanos admitirían que únicamente las zonas occidentales, —es decir, prácticamente sólo la bi-zona— produjeron 12 millones de toneladas de acero por año, (1 millón de toneladas por mes) mientras que el plan Monnet, por falta de coke, prevé solamente la elaboración de 11 millones de toneladas para el año 1950. ¿Cuánto acero podrá producir Alemania para esa época?

En resumen las negociaciones para el establecimiento de un sistema de cooperación económica europea se reducen a una elección entre Francia y Alemania para la ejecución de de ciertas producciones. Esto, que es evidente para las actividades de base, como la siderurgia, es cierto, también para las industrias derivadas de ellas.

El problema alemán condiciona la solución del problema francés. Prácticamente, la elaboración de un plan europeo en respuesta a la proposición Marshall determinará algunas enmiendas en la ejecución del plan Monnet, aprobadas por los norteamericanos en la entrevista Blum-Byrnes.

Es una cuestión de comprensión mutua y puede asegurarse que los Sres. Bevin y Bidault, especialmente, se esforzarán por lograr el mejor resultado.

Sammy Beracha

VISITO VERSALLES HOY LA ESPOSA DEL Gral. JUAN PERON

PARIS, 25. (UP.) — La esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón, pasó la mañana descansando en sus habitaciones del hotel Ritz y, a mediodía, partió en coche para Versalles acompañada del embajador argentino, Dr. Julio Victorica Roca y miembros de su comitiva.

En Versalles recorrió el famoso palacio del Rey Sol y almorzó en el Trianon. Evidentemente fatigada por el agobiante calor, la señora de Perón permaneció sin salir por la mañana, mientras afuera el sol se ensañaba con los parisienses.

Hoy a las 17, la señora de Perón partirá para Niza en un avión particular, creyéndose que se hospedará en el hotel Beaulieu, frente al Mediterráneo, durante tres o cuatro días para regresar luego de una semana agotadora en París. Los diarios de París dedican otras dos columnas a la comida con que anoche la señora de Perón agasajó a gran número de figuras de la sociedad, ministros, diplomáticos y escritores de París.

Pedido de empleados de la secretaría de la UN.

LAKE SUCCESS, 25 (UP). — Más de mil empleados de la Secretaría de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que se pide al secretario general señor Trygve Lie que cancele el contrato sobre viviendas firmado con dos compañías de seguros porque es susceptible de discriminaciones raciales entre los empleados de la organización.

Los oradores alegaron que una de las compañías de seguros constructora de las viviendas anticipó que se opone a alquilar locales a los negros en la barriada de "Cooper" en el bajo Manhattan, mientras que la otra se reserva el derecho de aceptar o no un inquilino si no le satisface.

Luego manifestaron que esas reservas son contrarias al espíritu de la carta de las Naciones Unidas y que "no es posible luchar por la democracia todos los días desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde para verse luego obligados a tolerar prejuicios raciales.

Grandes inundaciones en el norte de Japón

TOKIO, 25 (UP). — Tras una violenta tempestad y copiosa lluvia que se prolongó por cien horas sin interrupción quedaron inundadas vastas regiones del norte del Japón, habiéndose recogido hasta ahora 19 cadáveres.

El matutino "Yomiuri" dice que la zona inundada abarca la mayor parte de cinco prefecturas del norte y que son incalculables los daños que las aguas producen en los sembrados. Señala el diario que la precipitación pluvial es la más copiosa que haya azotado a Japón en medio siglo. Las informaciones más recientes dicen que más de 1.600 casas se encuentran bajo las aguas y que hay por lo menos 377 casas de agricultores y granjeros totalmente destruidas.

Volvió a arrojar lava el volcán Cerro Negro

MANAGUA, 25 (UP). — Volvió a entrar en erupción el volcán Cerro Negro después de 24 horas de calma que animó a algunos habitantes de León a regresar a sus hogares.

Simultáneamente, con fuertes temblores subterráneos que se sintieron en toda la costa del Pacífico, grandes columnas de humo y cenizas aparecieron cual sobre el cráter, renovándose el desbordamiento de la lava.

EXHORTACION DEL Dr. G. GONZALEZ VIDELA A LOS LEGISLADORES

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — El presidente Dr. González Videla hizo un llamamiento a los parlamentarios para que despachen a la brevedad, favorablemente informados, los convenios suscriptos durante su visita al Brasil y la Argentina.

Durante una conferencia que mantuvo en la Moneda con los miembros de las comisiones de relaciones exteriores del Senado y la Cámara de Diputados, explicó los motivos y resultados de su viaje a los dos países y la necesidad de que el tratado de cooperación económica financiera con la Argentina, sea aprobado y promulgado sin demora.

En uno de los pasajes de su exposición el Dr. González Videla tuvo frase de reconocimiento hacia el pueblo y el gobierno argentino y destacó la buena voluntad exteriorizada por su presidente. Insistió finalmente en que el pacto argentino-chileno debe ser promulgado pronto para que derive todo el provecho de que es capaz para ambas naciones.

Un paro ferroviario de protesta en Méjico

MEJICO, 25 (UP). — Quince minutos pararon los servicios ferroviarios en todo el país como protesta sindical "contra la dominación extranjera" en algunas naciones latinoamericanas.

Los dirigentes obreros explicaron que la protesta se refiere a la permanencia de Inglaterra en Belice; la demora en conceder la independencia a Puerto Rico; la retención por Francia de la isla de Clipperton, reclamada por Méjico, y por la subsistencia de la dominación extranjera en las Guayanas.

La venta de "gusanos sintéticos"

MEJICO, 25. (UP). — El diario "El Universal Gráfico", revela que existe en esta capital una banda de cazadores que vende "gusanos sintéticos". Los vendedores callejeros llevan en Méjico pequeñas bolsitas hechas con hojas y que encierran gusanos de Magüey, que tienen la forma de un camarón y que se comen fritos en manteca. Este manjar es muy apreciado por varios sectores de la población de tal manera que los gusanos de Magüey se han convertido para Méjico en lo que el caviar es para Rusia o los caracoles para los "gourmets" franceses. Señala el diario aludido que los gusanos verdaderos escasean a causa de la sequía y que muchos malhechores se han dedicado a vender "gusanos sintéticos" que sólo tienen la apariencia de gusanos, pero que al comerlos causan terribles dolores de estómago y aun envenenamiento".

Hundióse una nave en la escollera Sarandí

MONTEVIDEO 25. (UP). — Se anunció en círculos marítimos el naufragio del vapor "Americano", perteneciente a la administración nacional de puertos. El vapor se hundió rápidamente y los elementos de la prefectura salvaron a la tripulación mediante lanzamiento de cabos. El accidente ocurrió en la escollera Sarandí y se han visto dificultades las maniobras de salvamento debido a la espesa niebla que envuelve al puerto de Montevideo. No se han revelado las causas que motivaron el hundimiento.

TRIO por FLAX

TRUMAN — No estuvo el mundo jamás más revuelto e intranquilo...

STALIN — Si esto, amigos es la paz, yo seré Santo Tomás.

TRUMAN — Yo, el cetáceo de Jonás.

ATTLEE — Y yo, la Venus de Milo.

Otras entidades dieron su opinión relativa al papel para los diarios

BUENOS AIRES, 25. — La Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas dió a conocer una declaración relacionada con el proyecto de reducir las páginas de los diarios y sobre la suspensión del otorgamiento de divisas para importar papel, que dice:

"Los que suscriben: Hilario Alonso y Joaquín Gómez, presidente y secretario, respectivamente, del comité ejecutivo de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas, con sede en la calle San Lorenzo 1243, de esta ciudad, organismo éste que agrupa a dieciséis sindicatos de vendedores de diarios del interior del país, se dirigen a usted y, por su digno intermedio, a los señores diputados de la Honorable Cámara, a los efectos de llevar a conocimiento de la misma la profunda y lógica inquietud imperante en este humilde sector de la clase obrera, como consecuencia del proyecto presentado por el señor diputado José Emilio Visca y que se refiere a la limitación de páginas en los diarios y revistas que se editan en el país, y que, de prosperar, condenará irremediablemente a más de sesenta mil familias que dependen de personas que venden diarios y revistas y entre las que se encuentran mujeres, hombres ancianos y niños, que en muchos casos son el único sostén de la familia. También desempeñan esta tarea hombres jóvenes, pero que no son obreros especializados, ya que los mismos provienen de hogares proletarios demasiado prolíferos y que de temprana edad fueron lanzados a la calle para ganar el mendrugo. Hoy estos hombres son jefes de un hogar, con hijos que mantener, dar educación y la instrucción que nosotros no tuvimos. Es decir, aspiramos a que nuestros hijos no hereden nuestra triste infancia, deseando para ellos un porvenir más promisorio, cosa que no tendríamos la dicha de ver cristalizada al llegara a concretarse el proyecto aludido, al que se agrega la medida adoptada por el Banco Central y que se refiere a la suspensión de permisos para la importación de papel para diarios, y que, de no dejarse sin efecto de inmediato, será a breve plazo de funestas consecuencias para nuestro gremio.

"Señores diputados: Las consideraciones y argumentos que exponemos, justos y veraces desde todo punto de vista, lo que sin duda alguna no escapará al elevado criterio de ustedes, los hemos formulado a fin de que se hagan una idea clara del daño irreparable que se nos ocasionará si prospera el proyecto de referencia.

"Señores legisladores: sesenta mil "canillitas" y sus familiares están pendientes de vuestra decisión.

"Sin otro particular, y en la seguridad de que esa Honorable Cámara tomará en cuenta las razones lógicas y humanas que detallamos, sólo nos cabe esperar que no se prestará sanción al proyecto del diputado señor José Emilio Visca, aprovechamos la oportunidad para saludar con nuestra más alta consideración al señor presidente y, por su digno intermedio, a los señores legisladores".

De los gráficos de Santiago de Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — En sesión especial, la Unión Gráfica Santiagueña trató el proyecto a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación, por el que se propone la reducción de páginas en los diarios de todo el país.

En un comunicado expedido al término de la reunión, se condena tal iniciativa porque lesiona los intereses del gremio, solidarizándose la entidad con la actitud asumida en la emergencia por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta.

El otorgamiento de las órdenes para la compra de autos han suspendido

BUENOS AIRES, 25. — Por medio de un extenso comunicado la Secretaría de Industria y Comercio indica que de conformidad con las disposiciones del decreto dictado el 21 del corriente por el Poder Ejecutivo, suspendió de inmediato el otorgamiento de órdenes de adjudicación de automotores, poniéndose en contacto con los representantes de las marcas que estaban sometidas a racionamiento, a fin de analizar la situación de sus existencias en relación con las órdenes emitidas y conocer las futuras posibilidades de abastecimiento de esos elementos.

"Del estudio de las disponibilidades de todas las marcas de automóviles —dice— quedó evidenciado que la mayoría de ellas se encuentran al día y que las que aun no lo están podrán hacerlo a breve plazo". Agrega que en lo referente a camiones, la situación no es tan ajustada por exigencia de parte de los compradores para ciertas unidades de características especiales, de mayor demanda y menor montaje, lo que demorará el cumplimiento de algunas órdenes.

Con respecto a las perspectivas futuras, un análisis detenido de las existencias de automotores armados, en curso de montaje, en puerto, en viaje y en fábrica originaria, ya asignadas a sus filiales o representantes en el país asegura un número en la mayoría de las marcas para cubrir su programa de armado a ritmo normal hasta los primeros meses del próximo año.

Añade la información que con tal panorama y en procura de no entorpecer ni demorar la liberación del racionamiento a zonas que disponen de existencia o a tipos y modelos de inmediata disponibilidad y con la formal obligación de los importadores de atender preferentemente las órdenes ya emitidas conforme al decreto del 21, la secretaría ha dictado una resolución por la que declara que con excepción de los camiones de la Ford Motor Company, la liberación de racionamiento alcanza desde la fecha a todas las demás marcas de automóviles y camiones cuyos representantes o agentes vendedores podrán desde ya ofrecer directamente a los precios fijados, los tipos y modelos, cuando de ellos no hubieren pendientes de cumplimiento órdenes de entrega emitidas con anterioridad a la fecha del decreto.

Asimismo, la citada resolución declara sin valor las solicitudes presentadas que no hubieren sido adjudicadas, y en cuanto a las órdenes expedidas, en poder de los interesados, su caducidad se operará indefectiblemente el 31 del corriente, si a esa fecha no han sido presentadas ante la agencia correspondiente.

El estado de sitio no implantarán en Bolivia

LA PAZ, 25 (UP). — Se desmintió oficialmente la versión propalada en el extranjero sobre la supuesta intención del gobierno de decretar el estado de sitio por las pretendidas actividades de los elementos adictos al derrotado régimen de Villarroel.

Algunos afiliados del movimiento nacional revolucionario quisieron realizar un acto en memoria de los caídos en la jornada del 21 de julio, pero a la salida de la catedral donde hubo un oficio religioso con asistencia del gabinete por otra causa, los "villarroelistas" fueron sitiados por los estudiantes, especialmente los universitarios, manteniéndolos en esa situación por espacio de 10 horas.

Habló el Dr. Gollán al inaugurar los cursos de la U. Democrática

ROSARIO, 25. — La Agrupación para la Defensa y Progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral, llevó a cabo ayer la inauguración de los cursos que serán dictados con la colaboración de conocidas figuras de los círculos científicos y culturales.

Se hallaban presentes el ex-rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán; los ex-decanos de la Facultad de Ciencias Médicas y de Ciencias Matemáticas, doctores Francisco Javier Pérez y David Staffieri, e ingeniero Cortés Pla, respectivamente, como también el profesor de Harvard Medical School de Boston, Dr. Leroy Shall, quien visita esta ciudad, y el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Después de ejecutado el Himno Nacional habló el presidente de la Agrupación, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien aludió a la significación del acto y presentó al Dr. Gollán.

Palabras del Dr. Josué Gollán

El Dr. Gollán comenzó diciendo: "Honroso y grato es para mí participar en este acto por el que se inauguran las actividades de la "Agrupación para la defensa y progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral", que es como decir la Universidad del Litoral en el destierro.

"Su tribuna, tribuna ambulante, continuará siendo ocupada principalmente por profesores expulsados u obligados a retirarse de las aulas de la Universidad del Litoral. Deplorables acontecimientos los alejaron de sus cátedras, legítimamente conquistadas y desempeñadas con aptitud, probidad y entusiasmo; mas, la agresión no pudo anular en ellos su natural y cultivada disposición de servir al país en la noble labor de enseñar. La injusticia cometida, el agravio inferido, no han podido minar su entereza y optimismo. Seguros están de la dignidad de su conducta y de que días mejores no tardarán en llegar, y mientras esperan siguen trabajando por la cultura y el civismo.

"De "Problemas sociales" se ocupará una de las cátedras ambulantes; ésta, que inauguro disertando sobre "La moral y la conducta".

Dijo después: "El conocimiento de las diversas doctrinas, en moral como en cualquier otra rama de los conocimientos humanos, es interesante. Aunque no se las acepte, siquiera parcialmente, aunque se las rechace, resultan útiles.

"En las doctrinas morales que hemos mencionado hay elementos que constituyen sin duda legítimos ideales humanos. No puede afirmarse, sin hipocresía, que la felicidad, el placer, la utilidad, no sean ideales humanos, con tal que no se les dé un alcance y magnitud envilecedores. El utilitarismo es esencialmente humano; se revela hasta en una vida ascética y de mortificación que busca la salvación eterna".

Agregó: "Por eso es tan necesario instruir y educar; educar la inteligencia, los sentimientos y la voluntad. Educación que ha de penetrar al hombre inculcándole la emoción de un ideal superior y haciendo de las normas morales una convicción profunda.

"Por eso hay que fomentar el culto a la moral, al derecho y a la justicia para vigorizar las fuerzas morales en los individuos y en la sociedad, a fin de contrarrestar la corriente de un utilitarismo exclusivista, que crece amenazador. Sin disminuir la preocupación por lo económico, que implica progreso material, desarrollemos el aprecio por lo noble, por lo grande, por lo digno, que perfecciona el espíritu, que eleva moralmente al al hombre".

La crisis de la humanidad

Sobre este punto dijo: "El progreso de la humanidad tiene periódicamente grandes crisis, y en una de ellas nos encontramos. Estamos frente a un conflicto profundo en significación y enorme en complejidad. Profundo porque está en juego un arraigado e inalienable concepto de personalidad humana, y complejo porque a los intereses morales se unen otros de orden económico y político.

"No podemos subestimar las fuerzas en pugna, ni la gravedad del conflicto. Grande es el desconcierto en el mundo porque los errores, desconsideraciones, resentimientos e hipocresías acumuladas en veinte siglos, parecerían pesar más que todos los éxitos progresistas alcanzados, que no son pocos.

Nuestra situación

"Un examen de nuestra situación nos lleva a pensar en las actividades más fundamentales para la vida de la nación, aquellas que se relacionan con el hogar, con la Iglesia, con la escuela y con la política.

"El hogar, la primera escuela del niño, ha de reconquistar por entero a la madre para que con la debida asistencia oficial, en su caso, cumpla su específica misión.

"La Iglesia ha de librarse de toda concomitancia política y evitar que en su nombre se actúe con soberbia e impropiedad. La religiosidad sincera es fecunda cuando obra en la intimidad de las conciencias; pero es perturbadora cuando pretende imponerse a otros, y cuando degenera en intolerancia agresiva. Aleccionadora es la sombría historia de los desatinos y crueldades del fanatismo religioso.

La enseñanza religiosa

Al referirse a este tema, dijo el Dr. Gollán:

"En la escuela común ha de intensificarse la enseñanza de moral. Volver al régimen de la ley 1420. La ley de enseñanza religiosa, últimamente sancionada no satisface ni aún a los que la gestionaron.

"No puede satisfacer a la Iglesia, porque al reglamentarse no se le asigna la dirección docente que le correspondería.

"No satisface a los padres y escolares que disienten con la ley, porque se los obliga a declararlo peligrosamente.

"Se la censura por la falta de espontaneidad y de convicciones en la mayoría de los legisladores que la votaron.

"Se le atribuye, no sin razón, origen y finalidad políticos.

"Se la considera ley inconveniente: de parte de los católicos cuerdos, porque desjerarquiza y desfigura el apostolado. De parte de los no católicos, porque violenta sus convicciones. De parte de ambos, porque perturba la vida de la escuela.

"En fin, es ley impracticable que debe derogarse.

"Abogar por la laicidad de la enseñanza oficial no es actitud antirreligiosa. Es comprender la misión de la escuela para el pueblo, sin distinción de clases, de creencias, de opiniones y de orígenes, lo que lleva un sentido de respeto y un propósito de unificación nacional.

"Abogar por la laicidad de la enseñanza no implica abrir juicio sobre el valor efectivo de lo religioso en la conducta de los hombres, cuando los sentimientos que los animan y el culto que practican son sinceros.

"La intolerancia religiosa es la que produjo en otras épocas, por lógica reacción, un tipo de "libre pensador", también intolerante.

"La tolerancia, el respeto a las creencias, a la conducta moral sin juicio sobre sus fundamentos, debe ser real. Es justo e interesa a la Nación.

"Censurable es la conducta de quienes desprecian o juzgan con ligereza toda actividad religiosa, porque no comprenden la fuerza de la fe y la función ética de una religiosidad sincera; o porque la juzgan a través de la inconducta de algunos religiosos.

"Censurable es también la soberbia de quienes por fanatismo o por ignorancia, menosprecian o condenan las doctrinas morales independientes, a las que no es posible negar sanos ideales humanitarios.

"La política, arte y ciencia del gobierno, ha de ser a más de eficiente, moral. En manos del Estado está, cada día más, el control de las actividades de la sociedad, en cuyo seno el hombre encuentra estímulos y también obstáculos para su moralidad. Por eso morales deben ser las normas del gobierno, ejemplificadora su conducta, pues gobierno no es mando, sino conducción y enseñanza, protección, providencia para la economía y espiritualidad del hombre".

El Dr. Gollán terminó diciendo: "De orden ético-político es la raíz del mal que aflige al mundo de hoy. Hay evidentemente un afán socializador, saludable actividad que trata de subsanar injusticias derivadas de retardos lamentables, pero hay también un peligroso mesianismo de grupos o de clases, que ponen en el absolutismo del poder la suerte de la sociedad. Donde esto acontezca, un resurgimiento espiritual se gestará, porque el hombre no puede renunciar a ser hombre, a ser libre.

"Concretando, podríamos decir, anhelando un proceso conciliador y progresista, que el imperativo categórico del momento es: "Trabajar por la libertad del hombre en una sociedad moral y justa". El lema: "Más vale la Libertad"; y la norma, la de Kant: "El interés aconseja; sólo la moralidad ordena".



AL NUEVO MINISTRO DE GRECIA RECIBIO HOY EL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la Nación, general Juan D. Perón, como de costumbre se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.50, iniciando de inmediato sus actividades del día. Aproximadamente a las 10 concurrió a la Casa de Gobierno el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia, señor Kimon Kollas. Dicho representante diplomático fué recibido por el primer mandatario a quien hizo entrega de la respectiva carta credencial.

El día 8 viajará a Río la delegación argentina

BUENOS AIRES, 25. — El 8 de agosto partirá a bordo del vapor "Santa Cruz" la delegación argentina a la Conferencia Americana de Cancilleres, que ha de inaugurarse en la ciudad de Río de Janeiro el 15 de agosto.

La delegación argentina será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan A. Bramuglia, y estará integrada por altos funcionarios de Guerra, Marina y Aeronáutica.

Con el objeto de estudiar los últimos detalles del plan que ha de llevar la representación argentina a la importante conferencia americana, mañana ha de tener lugar en el palacio San Martín una reunión en pleno de todos los delegados a dicha asamblea, presidida por el titular de la cartera de Relaciones Exteriores.

Prestóse acuerdo en el Senado a los miembros de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 25. — En las últimas horas de ayer realizó una sesión secreta el Senado, destinada a considerar diversos acuerdos que formulara el Poder Ejecutivo. Tal como lo había resuelto el cuerpo el día de ayer, concurrieron especialmente invitados: los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bramuglia, y de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gache Pirán.

A las 19.20, cuando finalizaban las deliberaciones secretas, se informó oficialmente que se había prestado acuerdo al Poder Ejecutivo para efectuar las siguientes designaciones: para reemplazar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, doctores Roberto Repetto, que renunció, y Antonio Sagarna, Francisco Ramos Mejía y Benito Nazar Anchorena, que fueron separados como consecuencia del juicio político sustanciado oportunamente, a los Dres. Rodolfo G. Valenzuela, Luis R. Longhi, Felipe S. Pérez y Justo Lucas Alvarez Rodríguez; para reemplazar al procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez, que fuera igualmente separado de su cargo luego del juicio político, al doctor Carlos G. Delfino; para la presidencia de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, al general Manuel N. Savio; para vicepresidente al coronel Julio P. Henneken; para directores, al ingeniero Juan Pelarzo, ingeniero Néstor J. Ottonello, doctor Emilio Leveratto y el contador Arturo R. Peloso; para directores suplentes, a los coroneles Humberto Magallanes, José de San Martín Corti, Juan L. Ferrazzo, Eduardo A. Garimaldi y Alfredo J. Intzaurraral.

A las 19.35 inició el Senado su sesión pública de tablas presidiendo el señor Bavio y asistiendo 18 senadores.

El caso Santander

En primer término habló el senador Durán, para referirse a palabras pronunciadas en una sesión de comisión que realizó el cuerpo, en la que formulara acusaciones en contra del diputado nacional Silvano Santander. Manifestó el representante de Salta que iba a formular una aclaración a tales palabras, dando lectura a un documento cuya inserción en el diario de sesiones solicitaba.

Dicho documento se relaciona con el expediente 1621-A-1916, de la ex Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, cuando se encontró el sumario que se instruyó el 12 de febrero del mismo año por el contador interventor del distrito 12 (Paraná) señor A. Rodríguez, al jefe de la oficina de Crespo (Entre Ríos) señor S. Santander, luego de la jira de inspección que efectuara a la misma. Agregó que la substanciación de dicho sumario dió por resultado la comprobación de un déficit a cargo del señor Santander, de 192.73 pesos; carencia de valores postales de todas las especies en cantidad suficiente para atender debidamente el expendio al público; exceso de dinero en caja, contraviniendo las circulares 254 y 279 de la dirección administrativa; emisión de giros haciéndolos figurar con fecha posterior a la verdadera de emisión; falta de asientos en el libro de caja de las operaciones, con un retraso de 10 días.

Consigna además el documento que en el acta levantada y que firma el inculpado declara su sorpresa por el déficit constatado y se reconoce culpable directo de la falta de 192.73 pesos, manifestando en su descargo, el recargo de tareas que le impidió llevar los libros al día.

Consigna asimismo que el inspector expresa que si bien se desempeña solo, cuenta a su criterio, con tiempo suficiente para realizar el trabajo a su cargo.

El documento [illegible] también una declaración de la [illegible] del distrito, en el sentido de que las manifestaciones del señor Santander son [illegible] y sólo su exoneración, no obstante haber repuesto el dinero faltante.

Los frigoríficos en Santa Fe y Corrientes

Pasó entonces el cuerpo a tratar el despacho producido por la comisión respectiva en el proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados, mediante el cual se dispone la instalación en las ciudades de Corrientes y de Santa Fe de una planta industrializadora, conservadora y distribuidora de carnes y sus subproductos y de productos alimenticios de origen animal y granjeros.

La planta a instalarse en Corrientes deberá contar con una capacidad de industrialización [illegible]

[illegible]

... anhelo del pueblo correntino ... en la finalidad de crearse la ... gestionado.

Hablaron también los señores Antille y Gómez del Junco, luego de lo cual se puso a votación ... con resultado afirmativo en general y en particular, quedando convertido en ley.

Inmediatamente después el Senado se constituyó en comisión para proseguir considerando la política económica del gobierno.

Informe del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda reinició la exposición comenzada ayer. Expresó Cereijo que la deuda pública total al 31 de mayo del presente año alcanzó la suma de pesos 11.120.300.000; comparada con las cifras registradas al 31 de mayo de 1946, se advierte un aumento de 1.425,1 millones de pesos.

Al referirse a la deuda consolidada, expresó que ésta comprende la externa por 110.000.000, y la interna por 9.131,4 millones, o sea un total de 9.241,4 millones, cifra a la que deben deducirse los títulos en cartera, por 843,5 millones, a fin de obtener la circulación real, que equivale a 8.397,9 millones.

Con relación a la deuda externa, agregó que merecía destacarse que de 322 millones a que ascendía el 31 de mayo de 1946, se ha reducido a 110 millones al 31 de mayo de 1947. Dijo que la venta que reportó la transformación de la deuda externa a interna, ya ha sido señalada por el Ministerio en varias oportunidades, correspondiendo sólo agregar que tal operación representó la culminación de la política financiera del actual gobierno, tendiente a eliminar totalmente la deuda argentina contraída en el pasado en el exterior.

Finalmente, el doctor Cereijo analizó los fundamentos y causales que inspiraran la actual política financiera del gobierno de la Nación.

Por hallarse fatigado el ministro, a las 21.45, a indicación del señor Bavio, se pasó a cuarto intermedio.

El P. E. adquirirá dos millones de bolsas de papas en los E. Unidos

BUENOS AIRES, 25. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que ante la pérdida de la cosecha de papa en diversas zonas productoras, por las plagas, fenómenos climáticos, etc., con la consiguiente escasez, se ha gestionado la adquisición de 2.000.000 de bolsas del tubérculo en Estados Unidos con el propósito de llenar las necesidades del consumo.

La respectiva operación se realizará por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, procurándose que los embarques se efectúen de inmediato. Asimismo, se ha designado al ingeniero agrónomo Juan Carlos Pardo, para que se traslade a la Unión y, en representación de la Secretaría de Industria y Comercio vigile los embarques, asegure la calidad del producto y procure el despacho a tiempo.

Mañana hablará por radio el Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 25. — Mañana a las 12.30 se dirigirá por radio del Estado y la red argentina de radiodifusión a todo el país, el ministro del Interior, Sr. Borlenghi. En tal oportunidad el mencionado secretario de Estado cerrará el ciclo de disertaciones vinculadas con la aplicación de medidas tendientes a la represión del agio y la especulación.

Fué muy cumplimentado el cardenal S. Copello

BUENOS AIRES, 25. — Con motivo de celebrar en la fecha su onomástico el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, cardenal Copello, recibió el saludo de importantes y diversas delegaciones católicas, dando lugar a interesantes ceremonias.

Por la mañana concurrieron al palacio arzobispal los miembros del cabildo metropolitano y de diversas instituciones piadosas, haciendo objeto al purpurado argentino de cálidas demostraciones de simpatía.

Terminó sus sesiones el congreso de trabajadores vitivinícolas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25. — El Congreso de Trabajadores Vitivinícolas que ayer terminó sus deliberaciones, aprobó, entre otras, las siguientes proposiciones:

"Frente al tiempo transcurrido y considerando que la situación económica por que atraviesa el gremio en todo el país es por demás alligente, ya que los salarios que se perciben hacen imposible afrontar las exigencias del elevado costo de la vida, y que esta situación de los obreros no condice con el floreciente estado económico de la industria, que en los últimos años ha progresado y dejado márgenes de ganancias que hacen posible elevar los salarios que reclaman los trabajadores; que estas cosas que afirmamos lo demuestran los balances presentados por los industriales; hacer notar la situación en que se encuentran los compañeros de Salta, que reciben salarios de $ 1 hasta $ 1.50; en San Juan se agrava la situación por la aplicación del adelanto de la técnica que significan los vagones-tanques, pues los obreros trabajan 10 o 15 días por mes; frente a todas estas situaciones en que se encuentran los trabajadores, el primer congreso del país de los trabajadores de la F.A.T.I.V.A. resuelve:

"1o. — Dirigirse al secretario de Trabajo y Previsión para ratificar los deseos de todos los trabajadores de la industria vitivinícola del país de que el plan integral presentado por intermedio de la F.A.T.I.V.A. sea discutido por ésta y sus filiales a la mayor brevedad posible.

"2o. — Solicitar al presidente de la República que interponga sus buenos oficios a fin de que el contrato mencionado sea discutido dentro de la mayor brevedad.

"3o. — Hacer conocer al pueblo en general esta situación de los obreros vitivinícolas, así como también nuestra seguridad de que las autoridades respectivas han de contemplarla como hasta hoy lo han hecho".

Se resolvió fijar el 24 de noviembre el Día del Trabajador Vitivinícola, fecha en que serán paralizadas las tareas de la industria en todo el país. El congreso reafirmó la cláusula del plan integral y no permitirá aumentos de precios del producto. Se reafirmó lo dispuesto en el congreso constituyente de la F.A.T.I.V.A. pidiendo la pronta derogación de la ley de residencia.

Firmóse el escalafón para obreros de la E.M.T.A.

BUENOS AIRES, 25. — En presencia del primer magistrado se firmó en el salón de sesiones de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el escalafón único para los empleados y obreros de la E. M. T. A. También estaban presentes el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda; el presidente del Banco Central, señor Maroglio; el secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre; el inspector de la E. M. T. A., señor Laguarda; el gobernador de Buenos Aires y otras personalidades.

Hicieron uso de la palabra el interventor de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, señor Perazzolo; el secretario de Trabajo y Previsión y, finalmente, el general Perón a requerimiento de los presentes. En los discursos se puso de manifiesto la importancia del acto y sus alcances de justicia social.

EL PROXIMO CONGRESO ECONOMICO NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — La Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio dió a conocer el reglamento que regirá las deliberaciones del Primer Congreso Económico Nacional organizado por la misma y que se inaugurará próximamente.

En dicho reglamento se señalan los motivos y propósitos que se persiguen con la realización del mencionado congreso que tiene como fin el estudio de los problemas de orden económico, social, financiero, técnico, etc., que afectan el desarrollo de la producción, industria y comercio para encauzarlos en todos sus aspectos a fin de elaborar y propiciar las soluciones nacionales en beneficio de los intereses vitales del país.

Estudio de tierras en el territorio de Formosa

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Agricultura informó que la comisión enviada oportunamente a Formosa para estudiar las posibilidades agrícolas de la tierra correspondiente a la sección cuarta, colonia Laguna Blanca y este de ese territorio, con el propósito de poblarla con inmigrantes, determinó una extensión de 130.000 hectáreas que se encuentran desocupadas y son aptas para gran variedad de cultivos.

La comisión resolvió subdividir 42.000 hectáreas útiles para la agricultura que, sumadas a las pastoriles que también se parcelarán, hacen un total de 218.000 hectáreas. Además se ensayarán otras tierras explotables en la colonia Almirante Brown que contará con 33.000 hectáreas, y con los lotes 23 y 24 de la sección tercera del prado Monte Lindo se formará otra colonia de 20.000 hectáreas útiles de superficie.

Mediante la agrupación de otras fracciones se acrecentarán las colonias Punta Sena, Sara y Río Saladillo, las que tendrán en conjunto 22.000 hectáreas, de las que 13.000 se destinarán a cultivos. Finalmente se informa que próximamente se enviarán a Formosa 21 comisiones de mensura para realizar la subdivisión, las que trazarán 1.500 unidades para cultivo y otras que se destinarán a pastores.

ROSARIO

Habríase entrevistado con el Gral. Perón el intendente municipal

ROSARIO, 25. — De Buenos Aires regresaron el intendente municipal, señor Schmidt, y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, arquitecto Saccone, y, aunque no se suministró información alguna al respecto, se ha expresado que se habrían entrevistado con el general Perón, hablando sobre la actualidad municipal.

De la capital de la provincia llegan nuevas noticias sobre el propósito de decretar la intervención a la Municipalidad, aprovechando el receso legislativo.

Las vacaciones escolares

ROSARIO, 25. — Dado el estado sanitario del sur de la provincia de Santa Fe, el gobierno prorrogó hasta el 2 de agosto las vacaciones en las escuelas provinciales, cuyos locales están siendo desinfectados.

No se tiene conocimiento aun de que el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación haya tomado igual medida con respecto a las vacaciones en los establecimientos de su dependencia, cuyas clases serán reanudadas el lunes próximo.

Agitación en el gremio de tranviarios

ROSARIO, 25. — La policía tomará medidas para impedir que sea alterado el orden en la asamblea que, a las 15.30, debe realizar la Unión Tranviaria en su sede de Avenida Lagos 947, pues se ha denunciado que elementos del sindicato adverso tratarán de dificultarla.

Aquélla no estaría conforme con las directivas que se aplican en la empresa, aparte que por la enfermedad del gobernador, Dr. Waldino Suárez, no ha sido aún aprobado el decreto de la intendencia dando por terminadas las funciones del interventor, ingeniero Paradiso, y designando un consejo administrativo de tres miembros.

La Unión Tranviarios reclama que sea integrado éste con uno de sus componentes, habiendo el gremio contrario solicitado que dicha entidad sea intervenida.

El proyecto sobre diarios

ROSARIO, 25. — La Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas, con sede en Rosario, que representa a 17 sindicatos del interior del país, envió una nota a la Cámara de Diputados expresando las inquietudes que provoca el proyecto de los señores Visca, Malaret y Mendiondo, fundado por el primero, de restringir el número de páginas de los diarios y revistas, añadiendo que eso afectaría a 60 familias que viven de su venta.

También expresa el deseo de que no se mantenga la medida del Banco Central sobre suspensión de permisos para exportar papel de diarios, por iguales causas que las anteriores.

Consecuencias de la escasez de nafta

ROSARIO, 25. — Es probable que la carne experimente un aumento como consecuencia de la disminución de entrada de hacienda registrada durante estos últimos días.

Diariamente lo hacían al mercado de Rosario de treinta a cuarenta camiones que conducían alrededor de 800 cabezas, pero la entrada ha mermado a causa de la escasez de nafta. Hoy se vendió a cincuenta centavos el kilogramo vivo.

Entre el personal obrero del frigorífico Swift reina malestar por una reciente medida de orden interno que privó de medio jornal a 2.500 de sus componentes habiéndose pedido que se abone el mismo, pues, de lo contrario, el gremio tomará medidas.

Intimación al gremio de molineros

ROSARIO, 25. En la asamblea realizada por la Sociedad de Obreros Molineros, por 68 votos contra 50 se resolvió acatar la intimación de la Secretaría de Trabajo y Previsión de reanudar las tareas antes de las 24 horas en el molino Minetti, las que fueron abandonadas en solidaridad con los componentes de la sección fidería del mismo.

No puede ser expulsado del país un extranjero que esté bajo proceso

BUENOS AIRES, 25. — La Corte Suprema de Justicia mantuvo el fallo de la Cámara Federal que, a su vez, era confirmatorio de la sentencia del ex-juez Dr. Juan César Romero Ibarra que admitió el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de Alfonso Chantrain, sometido a proceso por infracción al artículo 219 del Código Penal y cuya expulsión, después de haber sido detenido, fué decretada por el P. E. el 15 de noviembre pasado.

Dice el alto tribunal que el P. E. no puede, sin violar las garantías establecidas por la Constitución nacional, expulsar del país a un extranjero sometido a proceso ni mantenerlo detenido durante la tramitación de la causa con el objeto de asegurar el cumplimiento de la medida dispuesta.

Agrega que la resolución séptima de la conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz no se opone a las conclusiones expresadas ni podría, por otra parte, invocarse contra ellas en razón de que, según el artículo 31 de la Constitución nacional, los tratados con las potencias extranjeras deberán respetar las disposiciones de nuestra carta fundamental. Hace notar que, por las mismas razones, tampoco es admisible que se pretenda hacer valer en este caso los principios generales del acta final de Chapultepec y de la carta de las Naciones Unidas, por lo cual entiende que no es suficiente la cuestión federal planteada para acceder al recurso extraordinario dispuesto por el Procurador General de la Nación interino. En cuanto a las garantías de la defensa en juicio expresa el fallo que la intervención del extranjero en el proceso judicial, es un trámite que no autoriza a dar por cumplida la obligación de oírle que tiene el P.E. cuando aplica la ley 4144.

Mejoran los heridos en el accidente ocurrido a un avión de la FAMA

BUENOS AIRES, 25. — Sobrecogido el ánimo aún ante el tremendo accidente ocurrido en el aeródromo Presidente Rivadavia, que trajo como consecuencia la pérdida de vidas, la consideración de los antecedentes que mediaron en la comisión del hecho, surje que la imprudencia del conductor del camión fué el motivo principal de la tragedia.

Las autoridades de la subcomisaría de Castelar, con intervención del juez de Instrucción Dr. Bilbao La Vieja, iniciaron la instrucción del sumario correspondiente. Luego de las diligencias practicadas, se ha establecido en forma definitiva que fueron tres los muertos en el accidente, el copiloto Robinson Foulos, el encargado de control de vuelo Roberto Etcheparre y el conductor del camión Juan Antonio Alzola. De esta forma se aclara acerca de otra posible cuarta víctima que, afortunadamente, no existió, ya que el conductor del camión no llevaba acompañante.

En el Instituto de Cirugía de Haedo permanecen internados los cinco heridos habidos en el lortuoso suceso. De ellos, el piloto del Avro York, Martins Marck Sattler, ha sido dado de alta y abandonará el nosocomio próximamente. Los cuatro restantes fueron sometidos a transfusiones de sangre, anunciándose que han experimentado una franca mejoría y su estado no inspira temor.

En lo que respecta al aparato, ha quedado completamente destruído y las pérdidas se elevan a 1.280.000 pesos, que es la suma por la que fué adquirido. El viaje que este aparato que debía iniciar hoy vía París-Londres, ha sido postergado hasta mañana y lo realizará uno de los tres aparatos similares conque cuenta la FAMA.

CORDOBA

Plan para solucionar el problema eléctrico

CORDOBA, 25. — La intervención federal dió a conocer un programa para la solución del agudo problema de la energía eléctrica, el que consta de distintos puntos y etapas, tales como medidas de emergencia, el programa inmediato y el integral.

Entre las medidas de emergencia figuran: intensificación de la atención y mantenimiento de los equipos; racionalización del consumo; aprovechamiento máximo de la energía hidráulica, utilización máxima de la usina de Villa María y otras medidas.

Inmediatos: instalación de dos grupos electrógenos Diesel Buch Singer 1.500 Kw. adquiridos y a recibirse en noviembre; adquisición de dos turbo generadores Richardson Westgarth Co. Ltda. de 2.500 Kw. cada uno, para recibirselos entre agosto - setiembre; adquisición de cuatro turbo generadores "Westinghouse" de 5.000 Kw. cada uno, para recibirlos dentro de ocho meses; reconstrucción de la red de distribución a efectuarse una vez finiquitado el inventario de las dos compañías incautadas.

El plan integral deberá desarrollarse dentro del plazo de 5 años y previa la construcción de una usina central para Córdoba y zona de influencia y de las centrales eléctricas previstas en los planes de gobierno y planes de intersección.

ENTRE RIOS

Aplicáronse sanciones por infracción a las leyes contra el agio

PARANA, 25. — El gobierno ha dictado varios decretos por los que se aplican multas y clausuras de negocios por infracción a las leyes contra el agio.

En Paraná se aplicaron las siguientes sanciones: Casa Venus, de la firma Benaim Hnos., 2.000 pesos y 48 horas de clausura; León Mazaltó, 1.000 pesos de multa; Sedería Marcos, de Marcos Yatlah, 1.000 pesos y 48 horas de clausura; a la firma "La Comercial", 1.000 pesos de multa; a Trinidad Padilla de Figoni, con local de ventas en San Martín 240, 700 pesos y 24 horas de clausura.

En Concordia fué multada en $ 6.000 la firma Fontana Hnos., clausurándosele su local de ventas por el término de 72 horas.

En Gualeguaychú fué clausurada por 48 horas la zapatería "Florida", a cuyo propietario se le aplicó una multa de 2.000 pesos.

La tienda "La Perla", también de Gualeguaychú, fué clausurada por 24 horas, imponiéndose al propietario, Sr. Jacobo Moguilosky, una multa de dos mil pesos.

En Villaguay se impusieron 8.000 pesos de multa a la firma Boclea y Cía., propietaria de la tienda "La Chaqueña" que fué clausurada por 96 horas.

Se impuso una multa de 1.000 pesos a la firma Brahim Hermanos, cuyo local de ventas, instalado en la ciudad de Gualeguay, fué clausurado por 24 horas.

Las multas aplicadas por estos decretos, deberán hacerse efectivas antes de los cinco días de la firma del decreto, término improrrogable cuyo incumplimiento determinará el cobro por vía de apremio.

Actos políticos

PARANA, 25. — Mañana se realizarán en el interior de la provincia dos actos organizados por la Unión Cívica Radical de Entre Ríos. En Concepción del Uruguay, a las 18.30 el Comité Departamental efectuará un acto en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Luis Gonella, por el Comité Departamental; Dr. Enrique F. Mihura, Dr. Eduardo Laurencena, diputados nacionales Silvano Santander y Dr. Julio Busaniche, diputado provincial Dr. Carlos H. Perette, y el ex-diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya.

Por su parte, en Villaguay también se realizará otro acto auspiciado por el Comité Departamental, haciendo uso de la palabra los doctores Luis Dellepiane, Ernesto Sammartino, Raúl L. Uranga, Luis R. Mac Kay, Oscar López Serrot y Emilio Poitevin.

El conflicto de los empleados de comercio

PARANA, 25. — Se encuentra en Paraná, el secretario general de la Confederación Argentina de Empleados de Comercio, diputado nacional José M. Argaña, quien llegó con propósito de interesarse sobre la huelga de los empleados de comercio de Concordia. El señor Argaña viene manteniendo conversaciones con el delegado interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Entre Ríos, Dr. Salvador D'Urso. Este, a su vez, se viene comunicando con el Centro de Comercio e Industria de Concordia para tratar de llegar a una solución definitiva. No sería difícil que se nombre un árbitro, siendo muy probable que sea nombrado el mismo Dr. D'Urso.

Inauguración de un hospital

PARANA, 25. — Con el fin de asistir al acto inaugural del hospital de Villa Ramírez, pasado mañana viajará a esa localidad el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, acompañado de altos funcionarios de la administración provincial. Con tal motivo se han preparado diversos actos en su honor.

Concierto en la Escuela de Bellas Artes

PARANA, 25. — Mañana a las 19 tendrá lugar en la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta ciudad, un concierto interno de canto. Participarán en el mismo destacados alumnos del establecimiento.

Acuerdo en el pleito político de Tucumán

TUCUMAN, 25—Habiéndose llegado a un amigable acuerdo entre los bloques peronista de senadores y diputados, tendiente a encauzar la labor legislativa hacia las realizaciones prácticas y fecundas, se ha producido un paréntesis en la consideración del problema político que ahora ocupa una posición secundaria en el cuadro provincial.

La consideración del mismo parece desplazarse hacia la capital federal, atribuyéndose a ello el viaje del diputado Zarlenga, que partió hacia la metrópoli en compañía del ministro de Hacienda. El presidente del Senado, Sr. Bruno viaja por vía aérea.

CAMPO ANDINO

Reparto de ropas

CAMPO ANDINO, 25. — La C. D. de la Cooperadora de la escuela No. 23 de esta localidad hizo un reparto de ropas y calzado a los niños más necesitados de la localidad.

Cumpleaños

CAMPO ANDINO, 25. — Con una reunión de amigas, festejó su cumpleaños la señorita Raquel Chiesa, de esta localidad.

AROCENA

Fallecimientos

AROCENA, 25. — Hondo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento de la señora Florinda Rey de Goldy a la edad de 72 años.

Antigua vecina de esta localidad la extinta gozaba de general estima en los círculos de su actuación siendo numerosas las condolencias que con motivo del ingrato suceso reciben sus deudos.

—En Gálvez falleció el señor Florencio Taborda siendo muy lamentado su deceso. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

Baile de conscriptos

AROCENA, 25. — Mañana a las 21 se realizará un baile organizado por los conscriptos de la clase 1927, con el quintato que dirige el Prof. Vicente Viviano.

Carreras

AROCENA, 25. — El domingo se realizará una carrera cuadrera entre los caballos del señor Abraham Goldy y el del señor Juan Gerosa.

ESPERANZA

Varias firmas locales prestarán su concurso al certamen industrial

ESPERANZA, 25. — El anuncio de la exposición que se realizará en setiembre próximo con los auspicios de la comisión permanente del Día del Agricultor, ha logrado interesar a conocidos industriales de esta ciudad y del departamento Las Colonias que han prometido concurrir al certamen para exponer sus productos.

Con ese motivo la comisión acelera los trabajos relacionados con el acondicionamiento del local donde funcionarán las instalaciones de la exposición, parte de las cuales serán ocupadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación para exhibir un conjunto valioso de material didáctico que ya ha llegado a Esperanza.

Se utilizará para la exposición el antiguo local del mercado en calle San Martín esquina Lassaga, que actualmente está siendo refeccionado, anticipándose que la provisión de la luz estará a cargo de la fábrica F.A.E.L. Soc. Resp. Ltda., ya que el servicio eléctrico de la Usina Municipal será insuficiente para aquella fecha.

Delegación a Buenos Aires

Con motivo de realizarse el día 4 de agosto próximo en el Teatro Colón de la capital federal el homenaje al primer magistrado de la Nación ofrecido por los profesores de los establecimientos de enseñanza en virtud de las mejoras obtenidas mediante la sanción de la ley 12914, concurrirá en representación de la Escuela Normal Sarmiento una delegación integrada por los profesores doctores Lázaro R. Graffarola y Pedro R. Badanelli y el director del establecimiento Ing. Andrés Millán.

En representación de la Escuela Técnica de Oficios asistirán al acto el director Sr. Atilio G. Graffarola y el Prof. Pedro J. Beaugé.

Sociedad Argentina de S. Mutuos

Con el propósito de reemplazar a la antigua enseña patria con que cuenta desde hace 28 años la Sociedad Argentina de S. M., sus autoridades han dispuesto con el aporte voluntario de asociados y simpatizantes costear una nueva bandera. Con ese motivo se han puesto en circulación bonos de contribución de $ 1, anticipándose que la iniciativa encontrará franca acogida.

Licitación

La Sociedad Española de S.M. ha dispuesto llamar a licitación pública hasta el día 4 de agosto próximo a las 18.14, para contratar el alquiler de las instalaciones del Recreo Español 12 de Octubre.

Asistencia social a la vejez

En la Jefatura de Policía de esta ciudad requieren la presencia de Faustino José Valle, argentino de 17 años, por gestiones relacionadas con trámites iniciados ante la Caja de Asistencia a la Vejez.

Festival de ETON

Mañana desde las 19.30 se desarrollará en los salones de la Sociedad de Canto el festival organizado por la Asociación ETON, pro viaje de estudios. La fiesta denominada "Una noche en Viena" será amenizada por la orquesta "Los tetras grises", brindándose entre otras atracciones un concurso de valses vieneses.

Espectáculos

MATO: Mañana "Paso a la libertad" y "El fantasma de Canterville".

COLON: Mañana "Siete pecadores" y "Un día con el diablo".

Farmacias de turno

Mañana: "Wernly" Belgrano y 3 de Febrero; "Bertotti" Belgrano y Lehmann. Domingo: "Gadda" y "Hütler".

Sociales

El día 31 del corriente será consagrado el casamiento de la Srta. María Clorinda Bonfanti con el señor Lucio Salvatierra, pareja relacionada en esta ciudad y en Manucho.

Liga Esperancina de F. B.

Para el domingo próximo se anuncia otra fecha del certamen oficial de la Liga Esperancina de Fútbol, reanudándose así las actividades del torneo en esta ciudad. El match estará a cargo de Mitre y Atlético Pilar. Los otros matchs de la zona A: San Lorenzo de Grutly y Juventud; D. F. Sarmiento y San Lorenzo de Esperanza. También se jugarán encuentros en las zonas B y C.

SANTO DOMINGO

Fallecimiento

SANTO DOMINGO, 25. — A la edad de 73 años falleció el señor Juan Pedro Nagel, vecino caracterizado de la colonia y uno de los fundadores de este pueblo.

Dirigente del partido demócrata progresista desde hace muchos años, se extinguió por su rectitud y hombría de bien siendo muy apreciado por sus cualidades y por su reconocido desprendimiento.

La colonia pierde con él un propulsor del progreso y un hombre útil a la sociedad.

Su muerte enluta a numerosas familias de esta y colonias vecinas.



RAFAELA

La S. Rural efectuará el 21 de setiembre la 41a. exposición de ganadería

RAFAELA, 25 — La agencia de la Sociedad Rural ha distribuído los programas y reglamento correspondientes a la 41a. exposición nacional de ganadería e industrias y 26a. concurso de vacas lecheras a efectuarse el día 21 de setiembre próximo en sus amplias instalaciones de la calle Brasil.

Se ha informado, en relación con este certamen, que las inscripciones se abrirán en breve y que las perspectivas con respecto al éxito que puede alcanzar, son sumamente halagadoras.

ACTIVIDADES POLITICAS

Partido Demócrata Progresista

La comisión ejecutiva del comité local del partido Demócrata Progresista, reunida para considerar lo inherente a la realización del 6o. congreso provincial de la juventud demócrata progresista, dispuso en su última reunión, encargar a los señores Dr. Armando Borgna, Roberto Luisetti y Primo Miguel Arrasena la tarea de organizar dicho congreso, que se efectuará los días 26 y 27 de setiembre próximo.

Designó secretario administrativo al señor Miguel Rubiolo y dispuso que una comisión de tres miembros trabaje en favor de la mayor inscripción de afiliados en el padrón de extranjeros y mujeres.

Viaje de un funcionario

Ayer estuvo en ésta el secretario técnico de la gobernación, Ing. Eros Faraudello, quien durante su reciente estada en la capital federal se entrevistó con el presidente del directorio de Obras Sanitarias, Ing. Cassar, al que interesó nuevamente en la construcción de cloacas en esta ciudad, recibiendo las seguridades de que los trabajos serán iniciados a la mayor brevedad.

También se le informó, por parte del Ing. Cassar, que éste realizará una visita a nuestra ciudad en una fecha próxima, para proceder a la inspección de los trabajos que se están efectuando en pozos y perforaciones.

Usina municipal

Anoche no hubo alumbrado público hasta las primeras horas de hoy debido a un desperfecto ocurrido en la planta industrial de la usina eléctrica municipal, donde uno de los motores sufrió la rotura de una pieza del regulador.

Las 500 millas argentinas

Han quedado a cargo de la organización de las 500 millas argentinas, con amplios poderes y atribuciones otorgados por las autoridades de Atlético, los dirigentes de la entidad, Ing. Juan R. Fiascola, Ricardo Santi, Luis Froel y el Dr. Enrique Sabena.

Los mencionados deportistas están actuando ya en la preparación del certamen, habiendo adoptado diversas resoluciones de importancia.

Reunión de camaradería

La Asociación Bancaria, sección Rafaela, organiza una reunión de camaradería con motivo de la aprobación del estatuto único del empleado bancario, la que congregará, según se ha informado, a unas 150 personas.

La reunión se efectuará mañana a las 20.30 en el Hotel Plaza.

Fútbol

Mañana por la tarde se realizará un encuentro futbolístico entre los primeros equipos de Almagro y Quilmes, finalizando así la primera rueda del torneo oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol.

Tiro Federal

Mañana, en los stands del Tiro Federal Argentino, se iniciará la disputa del torneo comercial y de empleados públicos, en el que se han inscripto numerosos tiradores. Este certamen finalizará el domingo y su desarrollo será presenciado por elevada cantidad de aficionados.

SAN JUSTO

Fallecimiento

SAN JUSTO, 25. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la Sra. Carolina Peano Vda. de Alesso, acaecida en ésta a la edad de 71 años después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.



Su desaparición enluta a numerosos hogares de la localidad y colonias vecinas y a familias de Santa Fe. En el sepelio de sus restos, efectuado ayer en el cementerio local se puso de manifiesto el pesar que ha causado su fallecimiento, pues la Sra. de Alesso gozaba de general estima.

LAGUNA PAIVA

Se creó un organismo de fomento edilicio de los barrios Talleres - Rosario

LAGUNA PAIVA, 25. — Con el objeto de fomentar el adelanto edilicio, cultural, social y deportivo de los barrios Villa Talleres y Rosario, en una reciente asamblea de vecinos de los sectores de esas zonas, quedó constituida una sociedad vecinal que según sus propias declaraciones, procurará con el mayor empeño la solución de cuanto signifique un signo de progreso para sus barriadas, esperando contar para ello con el apoyo de todos los vecinos y de las autoridades comunales.

La comisión directiva de la flamante sociedad ha quedado provisoriamente integrada por las siguientes personas: presidente Vicente Ragno; vice, Francisco Rubiolo; secretario Juan J. Baigorria; pro, Felipe Quiroga; tesorero, Carmelo Basilio; pro, Antonio Díaz; vocales: Bonifacio Moreyra, Arturo Fernández, Rodolfo Mor, Santiago Riera y Juan Valera.

Acción Católica

LAGUNA PAIVA, 25. — La Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, se ha abocado a la tarea de preparación de la semana "Vida Mariana", que culminará con una concentración de señoritas, el 15 de agosto próximo.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 25 DE 1947

Economía en los gastos públicos

Descartada la posibilidad de que en el curso de este año se autorice la emisión y colocación de los empréstitos proyectados por el Poder Ejecutivo para construir obras públicas y financiar los planes de acción social ha llegado el momento de que el gobierno estudie con toda serenidad la situación económica de la provincia con el objeto de financiar con otros recursos algunas obras urgentes y fundamentales y de paso procurar el ordenamiento administrativo. De acuerdo con la estructura del presupuesto en vigor, es natural que esos recursos se obtengan de un plan general de economías en los gastos públicos, suprimiendo algunas partidas y reduciendo otras al límite de lo estrictamente necesario e indispensable.

Ese estudio permitirá, asimismo, al Poder Ejecutivo establecer con toda claridad las consecuencias de una política equivocada de fomento de la burocracia sacrificando al máximo la capacidad financiera del Estado. La situación del presupuesto de gastos a ciento cuarenta millones de pesos sobre la base de ingresos deficientemente calculados, ha producido ya a esta altura del ejercicio un desequilibrio financiero notable. Las recaudaciones en los primeros seis meses son apenas similares a las de igual período del año pasado, cuando la administración se desenvolvía con un presupuesto anual de poco más de cien millones de pesos. En un solo renglón, el del impuesto inmobiliario, el déficit superará los siete millones de pesos, en razón de que aún no se han iniciado las tareas de revaluación establecida por la ley.

Esta irregularidad en la percepción de los recursos y los anticipos acordados a las municipalidades de esta capital y Rosario para el pago de haberes al personal y el mantenimiento de los servicios de transporte de pasajeros y de la usina pasteurizadora local intervenida, han creado una situación financiera tan difícil al gobierno que para satisfacer los gastos de la administración pública y abonar los sueldos a los empleados por el mes de junio, se extrajeron fondos de partidas rigurosamente afectadas para atender otras obligaciones. De acuerdo con el ritmo de las recaudaciones y de los gastos que aumentan aceleradamente, este procedimiento se habrá de reeditar sin solución de continuidad, si se tiene en cuenta que en el segundo semestre los ingresos normales comienzan a disminuir.

Frente a esta situación y a la impostergable necesidad de que se ejecuten obras públicas tan necesarias como las de reparación de caminos, conservación y ampliación de desagües y refección de edificios públicos, se impone el arbitrio inmediato de un plan de economía. La frondosa burocracia y los gastos desordenados, deben ser reducidos al mínimo, puesto que su incidencia en el presupuesto general es tan gravosa que no sólo impide la ejecución de aquellas obras necesarias, sino, como lo revela la actual experiencia, dificulta la marcha de la administración.

El mantenimiento del equilibrio financiero requiere de parte del Poder Ejecutivo especial dedicación. La economía en los gastos, es fundamental para el logro de ese equilibrio, pues a este paso el ejercicio cerrará con un déficit aproximado a los treinta millones de pesos. Si a ello se agrega que la provincia no cuenta con recursos extraordinarios provenientes de la colocación de empréstitos para construir obras públicas el plan de economías no sólo resulta indispensable, sino también urgente.

Frigoríficos para frutas

Lo que más contribuye a encarecer la fruta de consumo, es evidentemente el gasto que ocasiona el transporte y la conservación. En nuestro país este problema asume proyecciones singularmente graves, debido a que la mayor parte de las zonas frutícolas se encuentran a gran distancia de los principales centros de consumo, con la sola excepción, quizás, de las plantaciones del Delta y citrus del litoral. Las demás zonas se encuentran en los territorios del sur, en las provincias andinas o en el norte, según el tipo de fruta, debiendo la producción transportarse generalmente en ferrocarril.

Los fletes que se pagan, como queda dicho, suelen ser muy elevados y a veces representan un valor superior al precio de la fruta en planta. Por otra parte, el transporte en condiciones inadecuadas a largas distancias y la concentración del producto en forma primitiva, ocasionan pérdidas considerables que recaen sobre el precio del producto, que llega a manos del consumidor teniendo un valor varias veces superior al costo real de producción.

Esta situación no beneficia a nadie, salvo a un reducido número de especuladores que a veces se valen de ella para obtener ganancias ilícitas. Pero perjudica al productor, que recibe menos beneficios, y también al consumidor, que debe adquirir la fruta a precios elevados o privarse de consumirla.

Hemos dicho muchas veces, al ocuparnos de este problema, que la mejor forma de solucionarlo, sería construyendo una red de frigoríficos en las principales zonas de producción y centros de consumo, organizando al mismo tiempo medios de transporte rápidos y económicos. Mediante la construcción de frigoríficos, o mejor dicho, cámaras frías, la fruta se podría almacenar después de haber alcanzado una madurez adecuada, lo cual no ocurre actualmente, en que debe recogerse casi verde debido a las dificultades aunque se tropieza para conservarla en ambiente inadecuado. Su conservación en los centros de consumo en cámaras frigoríficas, permitiría asimismo mantener la fruta en buenas condiciones durante un tiempo más prolongado y evitar las pérdidas considerables que se registran actualmente, contribuyendo a abaratar el precio de venta al consumidor.

La instalación de cámaras frías podría cumplir un doble propósito, por cuanto las instalaciones ubicadas en las zonas frutícolas del sur y andinas que se utilizarían para la concentración de las frutas de pepita en el verano y otoño, podrían servir en el invierno para la distribución de las frutas cítricas del norte. Del mismo modo, las instalaciones del litoral servirían para la concentración de los citrus y la distribución de las frutas provenientes de otras regiones.

La iniciativa ha sido recogida por un legislador nacional que ha resuelto propiciar la instalación de frigoríficos en los territorios del sur. La solución que se propicia es de carácter parcial, por cuanto no contempla el problema en la faz general que se ha señalado. Sería de desear, por lo tanto, que se ampliase el proyecto, a fin de que pudiese cumplir con amplitud y eficacia los propósitos que se señalan, contribuyendo a solucionar un problema de gran importancia para los productores y también para los consumidores que podrían obtener fruta bien conservada a precios más económicos.

Notas

Criminología

En un congreso de criminología americana recientemente celebrado en Río de Janeiro, los delegados al mismo llegaron a la conclusión de que los inmigrantes europeos no son ni más ni menos peligrosos que los nativos de las naciones de nuestro continente. En virtud de esta decisión, resolvieron recomendar a los gobiernos americanos que permitan la libre entrada de dichos inmigrantes en sus respectivos países, lo cual ya ha comenzado a ponerse en práctica.

En rigor de verdad, la criminología es una ciencia cuyas afirmaciones son, en gran parte, discutibles todavía. En primer término, ¿es el delito un efecto de la deficiente organización social bajo la cual vivimos, como afirman algunos sociólogos izquierdistas? ¿O debe ser considerado como la manifestación visible de una especie de degeneración cerebral, y sus autores como enfermos, según la tesis lombrosiana? ¿O bien el delito es puramente accidental y se comete en virtud de variadas circunstancias, o sea bajo la presión del miedo, de la codicia, de los celos, del impulso sexual o del odio, como suelen creer los más autorizados pesquisantes y los autores de la mayoría de las novelas policiales? En este caso, las reacciones psíquicas que obligan a cometer un delito, serían de la misma clase que las que siente cualquier individuo no delincuente, si bien exageradas o intensificadas por la naturaleza más pasional del que lo es.

En suma, que la causa real de los delitos, sean éstos de la clase que fueren, es todavía hipotética. A menos que los atribuyamos, como los pecados, a que la naturaleza humana es débil y maliciosa, pudiendo ser sólo redimida por la gracia de Dios, como piensan los teólogos.

La incapacidad para reflexionar, la ignorancia, el hábito de la embriaguez, la jactancia juvenil, la neurosis y a veces la influencia del medio en que se vive, predisponen a la comisión de delitos. Una causa que pudiéramos denominar moderna, de éstos, es el fanatismo político, para el cual nada hay sagrado fuera de las ideas y de los intereses del propio partido. Un fino observador inglés escribió que todo fanático es un inmoral, lo que equivale a decir que la moral de todo fanático se funda exclusivamente en la máxima de que el fin justifica los medios, y por ende, es opuesta a la de toda persona normal, para quien el asesinato, el robo, el incendio o cualquier otro delito, no se cohonestan con atributos a móviles impersonales y desinteresados. Por lo demás, hay siempre, en toda agrupación social, una minoría moralmente degenerada, cuyos impulsos dañinos y violentos sólo esperan la oportunidad de disfrazarse bajo un ideal político cualquiera para desenfrenarse a su salvo, librando al que comete fechorías de toda responsabilidad y remordimiento por ellas. Los psicoanalistas dicen que la represión de los instintos desaparece en el sueño o cuando el ser humano es víctima de un delirio agudo, como ocurre en la demencia, o en el caso de una fuerte intoxicación alcohólica. El fanatismo político, parecería, pues, al sueño, a la embriaguez o al delirio: libera al hombre oculto y le hace manifestarse tal cual es. Si ese hombre oculto es un delincuente por naturaleza, su fanatismo político le arrastrará a cometer delitos que no habría cometido, si aquél no hubiera inhibido todos sus frenos psíquicos. La pasión política santifica, o por lo menos excusa, las peores y más perversas acciones. Los miembros de la Mazorca degollaban a los unitarios que caían en sus manos con sensual deleite y sin duda creían que obraban con la mayor corrección y pureza de miras. También los sacerdotes aztecas debían sentirse santificados al abrir el pecho de las víctimas atadas al altar de los sacrificios y arrancarles el corazón palpitante. Es muy posible que algunos miembros de la Mazorca fueran cariñosos padres de familia y hombres compasivos con los federales, como asimismo que los sacerdotes aztecas, fuera del momento en que sacrificaban víctimas humanas, resultasen buenas personas. Los sanguinarios instintos de unos y de otros se satisfacían con el cumplimiento de aquellos ritos.

Los criminólogos debieran estudiar esta especial clase de delincuencia y proponer a las autoridades las medidas que su versación científica les sugiera para aminorarla. Porque la misma está resultando una pesadilla...

Realizó gestiones ante el ministro de Trabajo el C. de Almaceneros

Una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, visitó al ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo.

Los miembros de la referida entidad interesaron al ministro, ofreciéndole su cooperación, en los problemas que tiene el minorista en la actualidad, vinculados al cumplimiento de las leyes y decretos sobre precios máximos, represión del agio y la especulación.

Destacaron la impostergable necesidad de modificar los precios fijados por decretos, ya que a la fecha, son inadecuados y en los nuevos que se fijen se debe dar a los minoristas un margen que les permita atender todas sus obligaciones.

Asimismo evidenciaron ante el ministro la carencia de varios artículos de consumo, y destacaron la necesidad de que por medio de la prensa informe de tal circunstancia al público consumidor, la Comisión de Control de Abastecimiento.

En la exposición rural de San Justo se dió el veredicto de Shorthorn

SAN JUSTO, 25. — Esta tarde se dió a conocer el veredicto del jurado de la raza bovina en los productos Shorthorn que serán presentados en la Exposición de la Sociedad Rural de esta población, que será inaugurada el domingo 27 del corriente. El veredicto comprende los premios siguientes:

Raza Shorthorn: Gran Campeón: Puro de pedigree: Corral No. 10, integrado por Bilbaíno 10 Director, Bilbaíno Chief Director 14, Bilbaíno Augustus 182. Criador y expositor, Sucesión Rodrigo de Olazo y Villar, cabaña Las Mercedes, Soledad.

Reservado de Gran Campeón: Corral 14; expuesto por La Candelaria, cabaña Santa Juana, Colón, F.C.C.A.

Gran Campeón Individual: Forest Western Star; criador Sociedad L. y Comercial José Paviolo Ltda.; expositor: Mario C. Videla, cabaña Ana María, Escalada, F. C. S. F.

Reservado Campeón Individual: Altanero de Ana María 65; expositor y criador: Mario C. Videla.

Campeón de Zona de Garrapata: Corral No. 10; expositor y criador: Sucesión de Rodrigo de Olazo y Villar.

Reservado Campeón: Corral No. 11; expositor: Sucesión de Antonio Saralegui, establecimiento Rincón de San Antonio, Villa Saralegui, F.C.C.N.A.

Campeón Zona Limpia: Corral No. 14; criador y expositor: Compañía Inmobiliaria La Candelaria, cabaña Santa Juana.

Campeón Individual Pedigree Zona Limpia: Corral No. 14; toro 7121, mismo expositor.

Puros por Cruza: Campeón zona limpia; corral No. 5; expositor: Inmobiliaria La Candelaria.

Campeón Zona de Garrapata: Corral No. 40; expositor: Sucesión de Rodrigo de Olazo y Villar.

Reservado Campeón: Corral No. 2; expositor y criador: Sucesión Antonio Saralegui.

Campeón Individual: Corral No. 43; toro 1; expositor: Las Mercedes, de Suc. de Rodrigo de Olazo y Villar.

Reservado Campeón Individual: Corral No. 43; toro 2; del mismo expositor.

Campeón de Zona Limpia, Individual: Corral No. 5; toro No. 03323; expositor: La Inmobiliaria, S. Juana.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Nuevos nombramientos por ascenso

A propuesta del Consejo de Educación de la provincia, el P. E. ha dictado un decreto por el cual se designan por ascenso, de acuerdo con los resultados obtenidos en los últimos concursos, y continuando con la reorganización escolar, al siguiente personal docente: director de 2a. categoría con 110 pesos de bonificación, a los maestros: Sr. Claudio J. Torre, para la escuela No. 103 de Rosario; Sr. Darío Busquetti, para la escuela No. 417 de Tostado, que queda elevada de categoría; Sr. Lorenzo Ruglio, para prestar servicio en la escuela No. 124 de Villa Diego; Sr. Juan Ciola, para la escuela No. 82 de Rosario; Sr. Héctor Raimondi, para la escuela No. 90 de la ciudad de Rosario; Sr. César Garasino, para prestar servicio en la escuela No. 4 de Santa Fe, que se eleva de categoría; Sra. Inés de Lima Páez, para la escuela No. 579 de Santa Fe; Sr. Pedro Rapetti, para la escuela No. 141 de Rosario; Srta. Zulema Abelleira, para la escuela No. 146 de Rosario; Sr. Salvador Viletta, para la escuela No. 8[illegible] de Laguna Paiva; Sr. Antonio Araya, para la escuela No. 178 de Villa Cañás; Sr. Pedro Busquetti, para la escuela No. 91 de Rosario; Sra. Albertina J. de Bousquet, para la escuela No. 120 de Rosario; Sr. Alberto Kahl, para la escuela No. 496, de Venado Tuerto; Sr. Eduardo Marteleur, en la escuela No. 471 de Santa Fe, que se eleva de categoría; Sra. Almira G. de Grimi, para prestar servicio en la escuela No. 25 de Villa Guadalupe, que se asciende de categoría; Sr. César M. Oxley, para la escuela No. 310, de Villa Guillermina; Sr. Juan Manuel Godiño, para la escuela No. 472 de Villa Ocampo; Sr. Agustín Miravetti, para desempeñarse en la escuela No. 309 de Santa Fe, que se eleva de categoría; Sra. Amada J. de Galán, para la escuela No. 134 de Rosario; Sr. Rafael Morcado, para desempeñarse en la escuela No. 41 de Rosario, que también se asciende de categoría; Sr. José María Godiño, para la escuela No. 94 de Rosario; Sra. Angela F. de Baibi, para la escuela No. 528 de la ciudad de Rosario; Sr. Estanislao Rodríguez, para la escuela No. 156 de Rosario; Sr. Nicolás Viletta, para prestar servicios en la escuela No. 260 de Las Rosas; Sr. Víctor Videla, para la escuela No. 456 de Rosario; finalmente queda confirmado en su cargo de director de 2a. categoría, con la bonificación citada, el señor Roberto Pallotti, de la escuela No. 314 de Esperanza, quien se halla comprendido entre el personal declarado en comisión por el decreto No. 144/1946.

COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS

Ha dado a conocer diversas comunicaciones

El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios de nuestra ciudad, comunica a sus asociados que la Universidad Nacional de Cuyo ha llamado a concurso para la provisión de cátedras de Estadísticas, Matemática financiera y actuarial, ciencia de la administración, etc., estableciéndose que las solicitudes de inscripción y relación de antecedentes deberán presentarse con el sellado de ley, en tres copias simples ante el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Rivadavia 120, Mendoza, hasta el 31 del actual a las 12. Por más datos e informes, los interesados podrán pasar por la secretaría del colegio en donde se encuentran las bases del importante concurso. En la última sesión del consejo directivo del colegio se consideraron numerosos asuntos, mereciendo especial atención el proyecto preparado por el colegio similar de Rosario, a elevarse al P. E. provincial para decretar la vigencia en la provincia del decreto nacional 5103 dictado el 2 de marzo de 1945. Luego de algunas consideraciones efectuadas por los miembros presentes, se resolvió proseguir su estudio con los colegas de la ciudad rosarina. En la citada sesión se aceptaron los ingresos de los siguientes socios adscriptos: Leopoldo Casoll, Juan Sauerborn, Ramón J. Sureda Borlas, Eugenio García Fuentes, Armando R. L. Salonia, Hugo Ovidio Galiano, Luis Alberto Natella, Rafael A. Falco, Elsa Nora Marot, Carlos Camorino, José B. Villanueva, Mauro G. Gatti, Américo A. Giambruni, Alberto Cibini, Dante F. Magi, Roberto N. De Luca, Eduardo A. Filomeno, Virgilio F. Machado Ramos, Luis C. Dalino, Natalio R. Talarico. Socio activo se aceptó al contador D. José V. Marad.

UNION ARGENTINA DEL MAGISTERIO

Gestiones en favor de los maestros cesantes

La Unión Argentina del Magisterio ha dirigido telegramas al gobernador de la provincia y al ministro de Educación, Justicia y Culto, apoyando las gestiones que en favor de la reincorporación de los maestros cesantes se vienen llevando a cabo.

También remitió nota al presidente de la Cámara de Diputados, cuyo texto dice: "La Unión Argentina del Magisterio —entidad federativa de Asociaciones de Maestros de todo el país— se dirige al señor presidente y por su intermedio a la Honorable Cámara, solicitando que se promueva ante el Poder Ejecutivo el cumplimiento de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, No. 2951, que asegura al magisterio de ese Estado las garantías necesarias para el normal desempeño de sus funciones. Motiva la preocupación de la Unión Argentina del Magisterio la reciente medida de cesantía sin sumario, adoptada contra los docentes R. Rodríguez, Carmen R. V. de Greif y Pablo R. Zwiener, que se mantienen a pesar del inmediato reclamo formulado por los afectados y por la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, filial de la Unión Argentina del Magisterio.

"En la seguridad de que esa Honorable Cámara dará al asunto planteado toda la trascendencia que tiene en el orden jurídico y práctico, lo saluda con atenta y distinguida consideración". Fdo. Juan D. Miselli, por la Secretaría de Defensa Gremial.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Núcleo Gremial de Maestros de Correa

En su última reunión la Comisión Directiva del Núcleo Gremial de Maestros de Correa, departamento Iriondo, ha resuelto:

1o. Dirigir nota al gobernador de la provincia solicitando la reincorporación de los maestros cesantes y telegrama a la Cámara de Senadores pidiendo intervenga en defensa de la ley de estabilidad y escalafón.

2o. Interesar a la Sociedad Cooperadora y demás instituciones locales para el envío de comunicaciones similares.

3o. Dar amplia publicidad a toda actividad gremial que se realice en el sentido expuesto.

Asamblea del Sindicato de Maestros

En el local del Sindicato de Obreros Lácteos, Mariano Comas y San Jerónimo, tendrá lugar el próximo domingo a las 9.30, una asamblea del Sindicato de Maestros, con el fin de integrar la nueva directiva. La entidad comunica a sus asociados que le ha sido concedida la personería jurídica.

SOCIEDAD DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MANUAL

Entrevista con el ministro de Educación

Hoy una delegación integrada por representantes de la Asociación de Maestros de Talleres de Trabajo Manual y la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario, entrevistó al ministro de Educación Dr. Domsat, interesándolo en los problemas del gremio y en particular por la aplicación de la ley 2112. Asimismo se le solicitó que se considerara la actual escala de sueldos, prometiendo aquel secretario de Estado ocuparse de las situaciones planteadas.

Asimismo la delegación visitó al presidente del Consejo de Educación y al interventor en la inspección general de escuelas. Se invitó al primero a visitar los talleres de Rosario, lo que aceptó, y concedió representación a las dos entidades en la reorganización del personal de talleres, comprometiéndose a estudiar el asunto relacionado con el aumento de los sueldos.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Creación de una escuela

De acuerdo con una resolución de las autoridades del Consejo Nacional de Educación, ha sido creada una escuela Láinez en el paraje denominado "Colonia Clara", distrito Capivara, Dpto. San Cristóbal.

Con esta escuela, llegan a 230 las escuelas de dicho tipo en la provincia.

Traslados

Ha sido trasladado el Sr. Félix Manuel Pérez, director de la escuela No. 297, a la No. 40 de Colonia Castelar.

—El director de la Escuela No. 329, señor Héctor Ignacio Calderón ha sido trasladado a la No. 160, de "Sol de Mayo", estación Videla, Dpto. San Justo.

Pagos

La contaduría ha iniciado el pago del subsidio familiar y bonificaciones al personal, por el mes de junio pasado.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

La exposición de litografías y la conferencia de la Sra. de Aiello

Mañana, a las 18, tendrá lugar la inauguración de la exposición de Litografías y Grabados sobre tipos, paisajes y costumbres rioplatenses y americanos originales de algunos de los artistas que nos visitaron a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

La interesante colección, que se exhibirá en las Salas I, II y III del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", pertenece al Gabinete de Estampas de la institución y a la colección particular del Dr. José M. Puccio.

A las 18.45 tendrá lugar el segundo acto consistente en una conferencia a cargo de la profesora señora Renata de Aiello, que disertará, con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes y en la Sala de los Constituyentes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Un vuelo de arte sobre la tumba de San Pedro".

El acceso para estos actos es absolutamente libre.

Aprobó el gobierno la reglamentación de las becas para aviadores

Por el Ministerio de Gobierno, el P.E. ha aprobado el proyecto de reglamentación de las becas de pilotos de aviación, presentado a consideración del gobierno de la provincia por la Dirección de Acción Social.

El texto del decreto es el siguiente:

"Vistas las presentes gestiones iniciadas por la Dirección de Acción Social, solicitando la aprobación del ante proyecto de reglamentación para la concesión de becas destinadas al curso de piloto de aviación; atento a los antecedentes obrantes, la consulta efectuada al Aero Club Santa Fe y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, el Gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Apruébase la siguiente reglamentación para la concesión de becas destinadas al curso de piloto de aviación, proyectada por la Dirección de Acción Social.

"Art. 1o. La Dirección de Acción Social elevará al P. Ejecutivo los pedidos de concesión de becas para aprendizaje y prácticas de vuelo para alumnos y pilotos de aviación civil, previa la certificación de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

"Art. 2o. Otorgada la beca para aprendizaje o prácticas de vuelo, ésta será liquidada por la Dirección de Acción Social, por anticipado, a favor del Aero Club o institución reconocida que tenga a su cargo la enseñanza o práctica del becario.

"Art. 3o. Contaduría de la Dirección procederá a abrir un cargo a la institución a que se refiere el artículo anterior, cada vez que se entregare a la misma alguna suma en calidad de beca.

Art. 4o. El Aero Club o institución que tenga a su cargo el aprendizaje o práctica del becario, deberá enviar al finalizar cada mes y dentro de los cinco días hábiles subsiguientes —si tuviera su sede en la ciudad o de diez días si estuviera radicada en otra localidad— a la Dirección de Acción Social una planilla donde se especifique el nombre y apellido del becario, horas de vuelo, importe de las mismas y saldo de la beca, debiendo ser firmadas por el presidente de la institución y con la conformidad del becario.

"Art. 5o. Al recibo de la planilla a que se refiere el artículo anterior, Contaduría procederá a efectuar el correspondiente descargo, debiendo en caso de incumplimiento del citado artículo aplicar a la institución que se encuentre en mora con el envío de las planillas, las disposiciones de la ley de Contabilidad, referentes a retardos en las rendiciones de cuentas (Ley No. 2131, Art. 78).

"Art. 6o. Los importes o saldos no utilizados por el becario por cualquier motivo, deberán ser reintegrados por la institución a la Dirección de Acción Social.

"Art. 7o. Los exámenes médico, análisis, de aptitudes, etc., así como la edad mínima y máxima, estudios, estado y demás serán del resorte exclusivo de las autoridades de las instituciones correspondientes.

"Art. 8o. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la Dirección de Acción Social, a pedido de dichas autoridades pondrá a disposición de las mismas, sin cargo alguno, los institutos de orientación vocacional y oficina psicotécnica de Santa Fe y Rosario, con el instrumental existente, para los exámenes de aptitudes que estimaran necesarios.

"Art. 9o. La Dirección de Acción Social, al conceder becas para el aprendizaje y práctica de vuelos, se limita pura y exclusivamente a facilitar datos a los aspirantes o pilotos carentes de recursos, declinando toda responsabilidad por cualquier causa de accidente o daño corporal, a terceros, etc., como así también por roturas de material u otros.

"Art. 10o. Tanto la entidad como el becario, suscribirán una declaración en cada caso de otorgamiento de beca, en el sentido del artículo anterior.

"Art. 11o. Estimándose la duración del aprendizaje de vuelo en unas cuarenta y cinco horas efectivas que pueden realizarse en el ciclo anual, se fija el monto de estas becas en la suma de $ 500 m/n., o sea un equivalente de más de 10 pesos la hora.

"Art. 12o. Para las prácticas de vuelo no se fija suma, debiendo considerarse en cada caso con la intervención de la entidad respectiva, la que deberá exigir a cada alumno una garantía a satisfacción con el compromiso de que, en caso de haberse agotado la partida asignada por la Dirección de Acción Social, proseguirá las prácticas abonando las horas de vuelo de su peculio particular".

"Art. 12o. El presente decreto será refrendado por los señores ministros-secretarios de Estado: de Gobierno y Bienestar y Seguridad Social".

Saneamiento integral del Aglomerado del Gran Rosario

Técnicos de Obras Sanitarias de la Nación trabajan en la planificación de la obra

Una información procedente de Buenos Aires asegura que la comisión de funcionarios técnicos de Obras Sanitarias de la Nación que tiene a su cargo la planificación del saneamiento integral del "Aglomerado del Gran Rosario", trabaja en forma activa en la compilación de los antecedentes y datos necesarios para establecer el plan general de obras destinadas a ese fin.

De acuerdo con la resolución por la cual Obras Sanitarias de la Nación ha tomado a su cargo el saneamiento integral del "Aglomerado del Gran Rosario", el planeamiento de obras a realizar deberá comprender los aspectos técnicos, económicos y sociales del problema, ajustándolo a los modernos conceptos en la materia. Además de los servicios de provisión de agua, cloacas y desagües pluviales, cada uno de ellos adecuados a la importancia de las zonas a servir, el estudio deberá prever también sistemas para la recolección de los residuos domiciliarios (basuras), con vistas a su ulterior aprovechamiento en la producción de energía, abonos, etc.

Las obras a proyectar deberán cubrir las necesidades, en lo que respecta al saneamiento urbano, de una población futura de un millón 500.000 habitantes.

Según el planeamiento previo realizado por la comisión de técnicos, la superficie comprendida por el "Aglomerado del Gran Rosario" adoptará en forma de abanico, con centro en la estación Rosario Central del ferrocarril Central Argentino y un radio de 20 kilómetros a partir de dicho punto.

Dicha superficie abarca hacia el norte los barrios rosarinos de Sorrento, Alberdi, Nueva Alberdi y otros, que aun no disponen de servicios sanitarios y las localidades de Paganini, Juan Ortiz, Borghi, San Lorenzo, Puerto San Lorenzo y San Martín; hacia el oeste, Fisherton, Funes y Roldán; hacia el sudoeste, zonas del barrio Godoy, de Rosario y localidades de Pérez y Zavalla; hacia el sud, Villa San Diego, Barrio Obrero, Villa Gobernador Gálvez, Alvear, Ester, General Lagos y Aguirre.

El homenaje a D. Néstor Sambarino en Vera

La Sociedad Rural de Santa Fe fletará un tren especial

La Sociedad Rural de Santa Fe ha resuelto fletar el domingo 3 de agosto, día que se realizará en Jobson (Vera), el homenaje a don Néstor P. Sambarino, un tren especial del Ferrocarril Santa Fe, que partirá de madrugada de la estación local y regresará en el día.

Las autoridades de dicha entidad han realizado tal gestión teniendo en cuenta la cantidad de personas que desean concurrir al homenaje que se rendirá en aquella localidad al ruralista desaparecido, facilitando así la asistencia de las mismas.

Quienes deseen viajar deben informar de ello a la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe antes del 31 del corriente.

Conferencias

De Silvina Bullrich en el Jockey Club

Conforme con lo anunciado, mañana a las 18.30, en el local social del Jockey Club de Santa Fe pronunciará una conferencia Silvina Bullrich sobre el tema "París en 1947".

El anuncio de dicha disertación ha provocado un vivo interés dadas las condiciones intelectuales de la mencionada escritora.



Nacida en Buenos Aires en 1915, publicó su primer libro de versos en 1934, al que tituló "Vibraciones". Es autora de las siguientes novelas: "Calles de Buenos Aires", (1939); "Saloma", (1940); "Su vida y yo", (1941); "La redoma del primer ángel", (1943) con la cual obtuvo el primer premio municipal de prosa de la ciudad de Buenos Aires, "La tercera versión", en 1944. Ultimamente escribió la biografía de "George Sand". Estos dos libros fueron elegidos como "El mejor libro del mes" en la selección que realiza el "Club el Libro". "La tercera versión", acaba de ser traducida en París por la Edit. Fasquelle (traductor A. de Falgairolles). Desde 1942 tiene a su cargo la sección de crítica bibliográfica en la revista "Atlántida". Es colaboradora del diario "La Nación", y ejerce actualmente la cátedra de Literatura Francesa en la Universidad Nacional de La Plata.

En la conferencia de mañana dará una visión artística literaria de la Francia de pos-guerra, de donde acaba de regresar luego de un prolongado viaje de estudios. Presentará a Silvina Bullrich el señor José Rafael López Rosas. La entrada a dicho acto es libre para el público.

Casa Gris

Se restablece el gobernador

De acuerdo con las informaciones oficiales, el gobernador de la provincia ha entrado en franco restablecimiento y se anuncia que mañana reanudará sin salir de su domicilio, las tareas gubernativas en forma intensa.

Como en días anteriores, el doctor Suárez recibió esta mañana la visita de los ministros, legisladores, altos funcionarios y amigos.

Por los ministerios

El ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo recibió al diputado señor Octavio V. Vannucci; al senador por Gral. Obligado señor Enrique Gil; delegados de la Confederación General del Trabajo de Rosario; al vocal del Banco Municipal señor Angel Muchiutti.

—El secretario técnico ing. Eros Farasdello recibió a una delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad; al director de Energía ing. Pedro L. Palandri y a otras personas.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas ingeniero Luciano Michelotti recibió al jefe de Vialidad de la Nación ing. M. Giardino; al diputado señor Rómulo Castro; al senador por Obligado señor Enrique Gil; al presidente y secretario de la seccional Puerto de la Unión Ferroviaria; al senador por Vera señor Juan Aguirre; al señor Pedro Beltramino.

Conferenció el ing. L. Michelotti con sus colegas de Gobierno y Secretario Técnico.

—El secretario de Gobierno recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini; al diputado por Vera señor Mario Balestieri; al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lesce; al jefe de policía de San Justo; a una delegación del Partido Peronista de San Martín y otra de 9 de Julio; al doctor Luis A. Candioti y a otras personas.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Domsat recibió a los diputados Francisco González Salmerón, Mario Balestieri y Rómulo Castro; al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini; al contador general de la provincia y otros funcionarios.

La resolución No. 229 de la Municipalidad la [illegible]

Por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el P. Ejecutivo ha aprobado el decreto que con fecha 13 de junio último dictó la Municipalidad de Santa Fe y que lleva el No. 2406, por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre del año en curso los beneficios que acuerda la resolución No. 229 del Concejo Deliberante de la capital.

La medida está justificada en el deseo de dar una última oportunidad a los propietarios de inmuebles que se encuentran en contravención con la Ordenanza No. 2465.

Autorizaciones a comunas

El Poder Ejecutivo ha dictado en la fecha los siguientes decretos:

Autorizando a la comuna de Colonia Margarita, Dpto. Castellanos, a invertir del superávit de ejercicios anteriores, hasta la suma de $ 2.000 en reparación y conservación de caminos y $ 220 en la adquisición de un escudo y muebles para la comuna.

—Autorizando a la Comisión de Fomento de Colonia Rosa, Dpto. San Cristóbal, para invertir pesos 1.300 en la reconstrucción de caminos.

—Autorizando a la comuna de Larrechea, Dpto. San Jerónimo, para invertir hasta la suma de pesos 228.18 en la construcción de alcantarillas, construcción de calles, etc.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Exención de impuestos

Por decretos de la fecha el P. Ejecutivo ha eximido del impuesto inmobiliario por el año en curso, a los inmuebles de la Sociedad Italiana Príncipe Humberto, de Vila y a la Sociedad Obrera Cosmopolita de Socorros Mutuos de Rafaela.

SE ENCUENTRA EN SANTA FE UN HOMBRE DE CIENCIA NORTEAMERICANO

Un distinguido hombre de ciencia norteamericano se encuentra de visita en esta ciudad, donde ha sido objeto de agasajos por entidades científicas y profesionales de nuestro medio. Se trata del profesor LeRoy Allen Schall, catedrático de la Universidad de Harvard, donde tiene a su cargo la cátedra de Otorrinolaringología, desempeñando además el cargo de jefe de la especialidad en la Clínica de Ojos y Oídos del Hospital Massachusetts de Boston.



El profesor Le Roy Allen Schall acompañado de varios facultativos locales durante sus demostraciones realizadas en el Policlínico

El profesor Schall ha sido invitado a visitar nuestro país por la Sociedad Argentina de Otorrinolaringología, habiendo realizado demostraciones quirúrgicas en los hospitales Rawson, Fernández y Español de la ciudad de Buenos Aires.

Invitado por la Sociedad de Otorrinolaringología de Rosario, estuvo ayer en esa ciudad, donde dió una conferencia sobre tumores malignos de la cara, con ilustraciones cinematográficas, en el local de la Asociación Médica de esa ciudad.

El caracterizado visitante concurrió, también, especialmente invitado, a la inauguración de los cursos de la Universidad Libre, acto que estuvo a cargo del ex-rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán (h.).

El profesor Schall se trasladó hoy a nuestra ciudad, en compañía del doctor Abelardo Irigoyen Freyre, de quien es amigo, habiendo participado juntos en reuniones científicas realizadas en los Estados Unidos. Invitado especialmente concurrió al Policlínico Iturraspe, donde realizó diversas demostraciones con pacientes en la sala de la especialidad, cuya organización y funcionamiento elogió en forma entusiasta. Por la tarde dictó una conferencia en el local de la Sociedad Médica sobre "Tumores malignos en los senos paranasales".

También ha sido invitado por la Sociedad de Otorrinolaringología de Córdoba, hacia donde se trasladará mañana. En la ciudad de Córdoba pronunciará varias conferencias y realizará demostraciones análogas a las de Rosario y Buenos Aires. El eminente científico permanecerá en nuestro país hasta fines del mes entrante, en que regresará a Estados Unidos después de cumplir el programa de estudio y divulgación que tiene trazado.

Con el profesor Schall

En la sala del servicio del doctor Irigoyen Freyre, del Hospital Iturraspe, entrevistamos esta mañana al profesor Schall, después de las intervenciones realizadas en presencia de profesionales del instituto.

Nos dijo que a raíz de los viajes realizados en los últimos años por los médicos argentinos a su patria, había sido invitado a visitar nuestro país, con fines de intercambio cultural, siendo varios los científicos norteamericanos que habían recibido análogas invitaciones, entre otros el profesor de la Universidad de Washington (San Luis) Dr. Arturo Proetz, que ya estuvo entre nosotros, y el profesor Wasich, de la misma universidad, que vendrá en fecha próxima. Los viajes de estos científicos han merecido asimismo el estímulo del secretario de Estado de la Unión, general Marshall, quien se mostró interesado en establecer vínculos culturales con los países de Sudamérica.

Nos expresó el profesor Schall que no puede formular apreciaciones sobre la enseñanza universitaria que se imparte en la Argentina, porque ha llegado en un momento de inactividad en los establecimientos de enseñanza. Pero que ha podido apreciar la excelente organización de los servicios hospitalarios, trayendo palabras de elogio para la cirugía otorrinolaringológica argentina, especialmente en lo que respecta al cáncer de la vista, en lo que pudo presenciar notables intervenciones.

El profesor Schall expresó su admiración por el servicio de otorrinolaringología, que funciona en el Hospital Iturraspe, que elogió en forma calurosa.

La aplicación de la ley de trabajo de menores

Resolución de la Oficina Regional de Trabajo de esta ciudad

La Oficina Regional del Trabajo de esta ciudad, dependiente de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha dictado una resolución sobre la aplicación de la ley nacional que protege el trabajo de los menores, y velando por el cumplimiento de la misma y sus reglamentaciones.

En virtud de tal resolución se establece que se autorizará únicamente a trabajar ocho horas diarias, a menores de 16 a 18 años, que se ajusten en un todo al decreto nacional 14.538/44, y que se mantendrán con carácter precario las autorizaciones acordadas hasta la fecha de la resolución. Se encomienda, finalmente, a la oficina de Libros y Horarios la estructuración de un anteproyecto tendiente a resolver en forma integral el problema.

La resolución está precedida de extensos considerandos, en los que se hace referencia al decreto nacional 14.538/44 y decretos reglamentarios que organizan el aprendizaje profesional y el trabajo de los menores, el que, agrega, directa o indirectamente se está ejerciendo en actividades contrarias a los principios básicos del régimen de aprendizaje, y que la Dirección Regional tiene el deber de adoptar cuantas medidas fueran necesarias para prevenir todo acto susceptible de traducirse en resultados perjudiciales para los intereses generales de la sociedad.

Señala la necesidad de que se cumplan estrictamente los preceptos legales que regula la ley nacional 11.317 para todos los trabajadores menores de 18 años y su derecho, sin exclusión, a tener la participación que les corresponda en los trabajos asignados, percibiendo por ello los salarios estipulados, sin que sufran disminuciones compensables con la exigencia de una menor cantidad de horas de trabajo.

Después de otras consideraciones, en las que señala que es determinación de la Dirección Regional no permitir violaciones a las leyes y reglamentos de trabajo, ni aceptar procedimientos que importen un evidente perjuicio a la colectividad, dice que, siendo por otra parte norma de aquella Dirección respetar los intereses que pudieran afectarse por una resolución de la misma, en el presente caso se aplica el principio de que las resoluciones, al igual que las leyes, deben disponer para lo futuro, facilitando de esta manera la preservación de los derechos adquiridos.

Desde el Uruguay se envió estreptomicina a esta capital

Días atrás, el ministro de Salud Pública de la provincia, doctor González Loza hizo un llamamiento a las autoridades sanitarias de diversos puntos del país solicitando la remisión de estreptomicina, destinada a ser aplicada en varios niños atacados de meningitis tuberculosa.

Difundido el llamado, el ministro de Salud Pública recibió un cablegrama del ministro de Salud Pública del Uruguay en el que expresaba que ponía a disposición del gobierno santafesino cien gramos de estreptomicina, que serían remitidos por la embajada argentina.

En efecto, el embajador argentino en Montevideo remitió el medicamento que fué utilizado y permitió la salvación de los afectados. El doctor González Loza ha enviado al ministro uruguayo doctor Enrique M. Claveaux, la nota siguiente:

"Me es sumamente grato dirigirme a V. E. para informarle que en la fecha he recibido de conformidad, los cien gramos de estreptomicina que tan gentilmente tuvo Vd. a bien poner a nuestra disposición, [illegible] eco de la publicación que el suscripto le formulara en telegrama del 18 del actual. El envío ha llegado con toda felicidad y cumple al suscripto destacar en la máxima ponderación, el simpático y altruista gesto de V. E. que, con recto y cabal criterio de responsabilidad social, nos ha proporcionado la satisfacción de poder contar, para la finalidad que motivó nuestro pedido, con la suficiente cantidad del valioso medicamento.

Al hacerle llegar mi, sinceras expresiones de gratitud y las del Superior Gobierno de esta provincia, con votos por su ventura personal, complázcome en saludar a V. E. con distinguida consideración".

También ha enviado el doctor González Loza una nota al ministro argentino en Montevideo, agradeciendo el interés y la colaboración prestada para el rápido envío del medicamento.

Bolsa de Comercio

Nota de la Cámara Arbitral de Cereales a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Con la firma del presidente y secretario, señores Orencio Ruiz y Raúl Fuggini, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio ha enviado al interventor ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores la siguiente nota sobre tolerancias de picado y dañado en las entregas de maíz cosecha 1946-47. Dice así:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor interventor, confirmando nuestro telegrama de la fecha que dice:

"Señor Interventor. Considerando esta Cámara Arbitral de Cereales excesivamente bajas actuales tolerancias maíz cosecha 1946/47 como también la solicitada nuestro telegrama 17 junio último debido al tiempo transcurrido encarece a Ud. urgente resolución aumento a 20 por ciento picado 5 por ciento dañado incluyendo 1½ verdín en defensa productor zona norte".

"Una prueba evidente en apoyo del pedido de aumento de tolerancia formulado para el maíz de la actual cosecha, lo confirma el estado de la mercadería procedente de la zona norte y entregada para "certificar" en los depósitos oficiales en Puerto Santa Fe, cuyas recepciones —en todos los casos— se realizan con carácter de "condicional" sujeta a rebaja; que incide directamente sobre el productor, provocada por una causa impuesta por la variabilidad del clima de la región, poco favorable para conservar el producto a pesar de las medidas y buena disposición que pueda tomar el agricultor.

"Las actuales tolerancias y las que dieron origen a nuestro pedido de aumento, fecha 17 de junio último, para los maíces de esta zona, que se cosechan con varios meses de anticipación a los del resto del país, a esta altura del año son insignificantes, por cuanto las condiciones climáticas se prestan para el desarrollo de los defectos, tanto en calidad como en la condición del grano, que los aleja de los porcentajes establecidos para las entregas respecto a otras zonas, causa ésta que coloca a nuestro productor en desventaja, sufriendo ingentes descuentos a medida que transcurre el tiempo.

"Por todo ello, es por lo que considero justo nuestro pedido de aumento con toda premura, a 20 por ciento para el "picado"; 5 o.o el "dañado", incluyendo en este rubro, 1½ o.o de verdín, con el sano propósito de atenuar dichos descuentos por las razones apuntadas y que no escapan al elevado criterio del señor interventor.

"En la seguridad de que esa intervención habrá de acceder a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para saludarle con atenta consideración".



La asamblea de delegados de sociedades vecinales tendrá lugar esta noche

De acuerdo con lo dispuesto por la mesa directiva, esta noche a las 21 se realizará la asamblea general extraordinaria de delegados de la Federación de Sociedades Vecinales, para tratar la reforma de los estatutos y considerar el problema del transporte urbano de pasajeros. La reunión se efectuará en una de las dependencias del palacio municipal.

Universitarias

Disertación radial del Dr. Alberto Jorge Caminos

El lunes próximo a las 19, por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, disertará el jefe adscripto al Instituto de Enseñanza Práctica, Dr. Alberto Jorge Caminos.

El Dr. Caminos desarrollará en esta oportunidad el siguiente tema: "A cincuenta años de una gran iniciativa: la creación de la Colonia Nacional de Alienados".

La postergación de la mesa de química general

Un grupo de alumnos de 2o. año del establecimiento del título hace saber a los compañeros, que los que deseen firmar la nota pidiendo la postergación de la mesa de química general, pueden hacerlo en calle Junín 3476, pues todavía no ha sido presentada la nota respectiva a las autoridades de la Facultad.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El acto de esta noche en Casilda

Esta noche se realizará en Casilda, un acto público organizado por el Partido Demócrata Progresista con asistencia de delegados de los departamentos Caseros, Iriondo, San Lorenzo y General López.

El mitin, organizado por el Centro de la Juventud, se efectuará en el Teatro Moderno de la ciudad de Casilda, hablarán el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe; el ex-gobernador doctor Luciano F. Molinas; el secretario general del partido doctor José N. Antelo; los doctores Horacio R. Thedy y José A. Ramón, y el señor Dulio Mariani en representación del Centro de la Juventud.

Los oradores se referirán, además, de otros, al proyecto del diputado nacional Mosset Iturraspe, sobre el problema agrario, comprendiendo sus diversos capítulos relacionados con la comercialización y recompensa al productor; cierre de la importación del papel; inflación; costo de la vida, y la anulación de la autonomía universitaria.

La celebración del "Día del Automotor"

La Junta Central de la Federación Argentina del Transporte Automotriz instituyó como "Día del Automotor", el 27 de julio, y las autoridades de la entidad han dispuesto que la celebración correspondiente a este año, que se realizará el domingo 27, tenga efecto en Firmat, con participación de asociados transportadores y afines.

Las autoridades de la F.A.T.A. han invitado especialmente a las autoridades de la provincia para concurrir a la concentración que se realizará en la referida población, habiendo recibido hasta ahora numerosas adhesiones de toda la provincia.

Celebrará mañana el 132o. aniversario de su fundación el Regimiento 12 de Infantería

Diversos actos se realizarán con asistencia de las autoridades militares, civiles, eclesiásticas y público



El Regimiento 12 de Infantería formado esta mañana durante la misa de campaña

El Regimiento 12 de Infantería que hace aproximadamente 30 años que se halla de guarnición en esta capital, celebrará mañana el 132 aniversario de su fundación, acontecimiento que tuvo lugar en Cochabamba (Bolivia) en momentos difíciles para las fuerzas revolucionarias que luchaban por la independencia de América.

Como lo hemos señalado ya en diversas oportunidades, el Regimiento 12 de Infantería ha tenido gloriosa participación en la guerra de la independencia, lo que explica el fervor patriótico con que suele celebrarse todo aniversario de su creación.

El general Juan Antonio Alvarez de Arenales creó ese regimiento con la denominación de "Gloria o Muerte", con el propósito de ayudar al general don José de San Martín, en su campaña libertadora. Aunque de origen hispano, el entonces coronel Alvarez de Arenales tenía gran afecto a estas tierras y era entusiasta partidario de su independencia. Por eso luchó al frente de los escuadrones de caballería, baterías de artillería y siete compañías de infantería de su regimiento, distrayendo las fuerzas realistas del Alto Perú mientras el general San Martín avanzaba por Chile y batía al enemigo en su foco principal: el Perú.

El Regimiento "Gloria o Muerte", en el transcurso de los años pasó a ser luego el Regimiento 12 de Infantería del Ejército Argentino y en homenaje a su ilustre y abnegado fundador y primer jefe, se le dió el nombre de "Gral. Arenales".

La ceremonia de esta mañana

En 1814 pocos días antes que la división de patriotas que comandaba el coronel Alvarez de Arenales fuera elevada a la categoría de Regimiento, se recibieron los escudos y ascensos que le fueron otorgados con motivo del triunfo en la batalla de La Florida, que ganara dicha división.

El escudo de referencia fué otorgado por decreto de fecha 9 de noviembre de 1814, con el fin de recomendar a la memoria de la posterioridad la gloriosa acción que sostuvieron los valerosos soldados de Arenales, y fué confeccionado con la siguiente inscripción "A los vencedores en La Florida".

En esta forma se han reproducido aquellas ceremonias. En el día de la fecha, después de una solemne misa de campaña celebrada por el Exmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, en memoria de los hombres que contribuyeron con su esfuerzo a la formación de nuestra patria, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería hizo entrega de los mismos, después de haber sido bendecidos, a su tropa.

Los actos del 132 aniversario

El 26 de julio, día en que se cumple el 132 aniversario de la firma del decreto por el cual la división del Coronel Arenales fuera transformada en Regimiento de Infantería de Línea bajo el Nro. 12, se realizarán los actos correspondientes a su festejo.

A las 12 en el Casino de Oficiales se servirá un almuerzo de camaradería al que han sido invitados los ex-jefes de esa unidad del Ejército y principales autoridades civiles, eclesiásticas y militares. Se sabe ya que entre otros asistirán los tenientes coroneles Castrillón y Olaechea.

Los soldados se reunirán en un almuerzo con sus respectivas familias, a las 11,30 en el cuartel del Regimiento, habiendo autorizado el comando que se invite a los familiares que deseen y puedan concurrir.

Los festejos populares

De acuerdo con el programa que hemos publicado ayer, a las 14 tendrá lugar mañana en el cuartel del barrio Oeste, la formación de la tarde en la que el jefe del Regimiento, teniente coronel D. Jorge Adaro, recordará la gloriosa tradición de esta unidad del Ejército, y especialmente la batalla de La Florida, comienzo de las acciones de armas que jalonaron su historia.

Habrá después un desfile, mientras aviones del Aero Club Santa Fe evolucionarán sobre el cuartel, rindiendo homenaje al primer jefe del bizarro regimiento formado en Cochabamba. Seguirán los ejercicios militares de destreza, concurso hípico, etc.

La jefatura del 12 de Infantería invita especialmente al pueblo de Santa Fe a concurrir a la formación de la tarde y a los festejos que tendrán lugar mañana en la Plaza de Armas desde las 14 en adelante.

En la plaza 20 de Junio

Adhiriéndose al homenaje que se rinde al Rgto. 12 Gral Arenales, la Asociación Bandera del Soldado Argentino realizará mañana un acto patriótico en la plaza 20 de Junio, donde será izada en el mástil la insignia patria, a la salida del sol.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Esta mañana sesionó la Junta Administradora

Hoy a las 10 se reunió la H. Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones en su sede de la planta alta del edificio del Banco Municipal, celebrando la sesión ordinaria mensual.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Solicitan pensión las señoras Mercedes S. Vda. de Delbó y Antonia E. Vda. de Vergel, y los herederos de Sinforoso Villarreal.

—Devolución de aportes solicitan Enrique Mon, Rodolfo Scasserra y herederos de Juan Ponce.

—La señora Josefina C. Vda. de Vento pide los beneficios de la ordenanza No. 3943.

—Reconocimiento de servicios del señor Nicolás Obispo.

—Lorenzo Marucci solicita jubilación por invalidez.

Seguidamente la Junta Administradora trató los asuntos y adoptó las resoluciones de que informamos a continuación:

Se acuerda convocar a elecciones de miembros integrantes de la H. Junta Administradora.

—Conceder las pensiones solicitadas por los herederos de José Lorenzo Almendra y por la señora Isidra G. de Alonso.

—Denegar la devolución de aportes solicitada por Mercedes S. de Delbó.

—Conceder la devolución de aportes solicitada por los herederos de Alberto Prudencio Alvarez y por Rodolfo Scasserra.

—Transferir a la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, los aportes de Enrique Torres del Sel.

—Conceder el reconocimiento de servicios solicitado por Nicolás Obispo.

—No hacer lugar a la reconsideración solicitada por Manuel Carmelo Garibay.

Centro de Higiene Social

Conferencia en Santo Tomé sobre profilaxis venérea

Mañana, a las 19, se realizará en el cine Colón de Santo Tomé, la conferencia auspiciada por el Centro de Higiene Social sobre profilaxis de las enfermedades venéreas. Serán exhibidas en tal oportunidad algunas películas documentales.

La ampliación del edificio del Banco Provincial, Casa Sta. Fe

La demolición de la propiedad adquirida sobre calle 25 de Mayo

De acuerdo con disposiciones del directorio de la casa local del Banco Provincial de Santa Fe, se ha realizado la licitación pública para adjudicar la demolición y compra de los materiales, del edificio contiguo al local del Banco, sobre calle 25 de Mayo de esta ciudad; como se ha resuelto, en el terreno mencionado será construída la ampliación del establecimiento.

Se han presentado a la licitación las empresas siguientes: Angel F. Stamatti, Rafael G. Albanesi, Francisco A. y Luis B. Crocci, Mazzuchelli y Macchi; Vital Andino, Guillermo R. Molina y Slávolo y Puntel.

Dentro de pocos días se dará a conocer la resolución adjudicando la licitación, y se anuncia que de inmediato darán comienzo las obras de demolición con el fin de iniciar en setiembre venidero la construcción de las ampliaciones del actual edificio.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Pto. Aguirre . .	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	[illegible]	—	0.06
Bermejo	[illegible]	—	0.00
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2 . . .	[illegible]	—	[illegible]
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			[illegible]
Tramo Santa Fe - Rosario (A. Paraná)			[illegible]
Calado prob. al 1o. de agosto:			
Puerto			[illegible]
Tramo Santa Fe - Rosario . . .			[illegible]

Comité de Ayuda a Italia

Efectuará reunión mañana a las 17

En el local de la Sociedad Unione e Benevolenza Dante Alighieri, sito en 25 de Mayo 2569, realizará reunión mañana a las 17 el Comité de Ayuda a Italia, conjuntamente con la comisión de damas recientemente constituída.

Se tratarán asuntos de importancia, figurando en primer término la realización de un festival cinematográfico que tendrá lugar en el local del cine Roma en la primera semana del próximo mes de agosto, a total beneficio del comité.

La provisión de cargos en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Ha dictado una resolución el secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl A. Mende, referente a las condiciones de idoneidad para el desempeño de los cargos técnicos y técnicos auxiliares en la dependencia a su cargo.

En la parte dispositiva expresa: 1o. Establecer que para el desempeño de cargos técnico y técnicos auxiliares en los establecimientos hospitalarios y demás servicios existentes en las reparticiones dependientes de la Secretaría, se exigirá, sin excepción alguna, la posesión de título habilitante otorgado por institutos oficiales o reconocidos oficialmente.

2o. Los jefes de las reparticiones dependientes no darán curso, en lo sucesivo, a las solicitudes que no estén encuadradas en las disposiciones de la presente resolución.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

El pago a los beneficiarios

El lunes 28 del corriente, de acuerdo con disposiciones de las autoridades de la Caja, se iniciará el pago de los haberes por el mes actual, a los jubilados y pensionados. La tarea se cumplirá de conformidad con el horario siguiente:

Jubilados: Lunes 28, de 8.15 a 9.15, del número 1 al 451; de 9.20 a 10.20, del 452 al 524; de 10.25 a 11.20, del No. 526 hasta terminar.

Pensionados: Lunes 28, de 15 a 17, del número 1 al 226; de 17 a 18, del número 227 hasta terminar.

Los jubilados y pensionados que no se presenten en el horario establecido deberán esperar hasta el 7 de agosto entrante, en que se reanudarán los pagos con el horario de 8 a 12; los recibos para los cobros deberán ser retirados por los interesados en las oficinas de calle Moreno No. 2431.

con motivo de la inspección efectuada a la biblioteca pública que está dirigida y sostenida por la Sociedad Cosmopolita, en el informe elevado a la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, se ha hecho resaltar "la ejemplar organización y el perfecto funcionamiento de esa importante biblioteca, en un todo de acuerdo con sus estatutos sociales y legislación vigentes".

Asimismo el inspector de zona felicita al presidente y demás miembros de la C. D. "por la encomiable obra social y educativa que esa institución auspicia y lleva a cabo en esta ciudad, exhortándolos al mismo tiempo a que prosigan trabajando con igual entusiasmo y dedicación".

Las mangas de langostas están asentadas

En la Subinspección General de la Dirección de Acridiología de la Nación, se han recibido noticias del estado en que se encuentran las mangas de langostas voladoras existentes en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero.

Por lo que respecta a nuestra provincia, que más directamente nos interesa, se dan los detalles siguientes:

En jurisdicción de la Jefatura de Zona Santa Fe, no hay mangas de voladoras.

Zona de Rafaela: una manga de 300 kilómetros cuadrados, más o menos, está asentada en Capivara, del departamento San Cristóbal. Un equipo espolvoreador la combate.

Zona de Reconquista: Está asentada una manga en los distritos La Lola y Avellaneda, abarcando hasta Malabrigo y Berna. También hay voladoras en los distritos Víctor Manuel, Nicanor Molinas, La Vanguardia, Lanteri, La Sarita y Tartagal.

Zona de Rosario: Departamento Iriondo hay langostas asentadas en Serodino y Andino, y en el departamento San Martín está infestado el distrito San Martín de las Escobas.

El subinspector general de Acridiología, señor Adolfo J. Marcetti, partió ayer para el oeste de la provincia a realizar una jira de inspección por los departamentos San Martín y Castellanos.

La distribución de nafta en el Automóvil Club

Sugestiones que hacen algunos socios

Algunos socios del Automóvil Club, con motivo de las "colas" que deben formarse en la estación de servicio de la institución para proveerse de nafta, han observado que se pone en funciones un solo surtidor, siendo que se cuenta con varios. Al respecto sugieren que si en vez de funcionar uno solo fueran dos o tres, no serían tan largas las "colas" y también serían breves las esperas que se les obliga hacer a los interesados. Todo sería, según nuestros informantes, cuestión de organizar la distribución con los elementos de que se dispone, ahorrando las largas y molestas esperas a que se somete a lo que deben proveerse de nafta.

Estado del tiempo

Ha descendido la temperatura

El viento sur que soplaba ayer y que se mantuvo hasta esta mañana, limpió de nubes el cielo y determinó un ascenso de la presión atmosférica y descenso de la temperatura. Durante la tarde de hoy cambió dirección el viento, soplando del este y reaparecieron nubes altas. El tiempo no se ha estabilizado.

En el norte de la provincia de Santa Fe y en el territorio del Chaco se produjeron nuevas lluvias.

Las estaciones meteorológicas registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 763.10; temperatura del aire 9o.6; temperatura mínima 7o.5; humedad relativa 79 o.o; viento: Sur sureste. A las 15: barómetro 762.95; temperatura del aire 17o.2; higrómetro 40 o.o; viento: Este sureste. Temperatura máxima: 19o.6 a las 16.30.

Colegio de la Inm. Concepción. Presión atmosférica 764.07; temperatura mínima 7o.2; máxima al abrigo 18o.2; humedad relativa 55 o.o; viento: Este. Velocidad 24 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 769.30 temperatura del aire 7o.2; temperatura mínima 6o.3; humedad relativa 90 o.o; tensión del vapor 6.34; viento: Sureste. A las 15: barómetro 767.15; temperatura del aire 17o.9; higrómetro 40 o.o; tensión del vapor 6.22; viento: Este sureste. Temperatura máxima: 19o.2 a las 16.10.

Lluvias

El F. C. Central Norte informa que entre las 9 de ayer y hoy llovió en Puerto Vilelas 9, Resistencia 12, Cacuí 3, Tirol 11, Laguna Blanca 6, Makallé 10, Lapachito 12, Fortín Aguilar 4, Pcia. de la Plaza 4, Machagai 4, Napalpí 4, Quitilipi 7, La Chiquita 8, C. Castelli 3, Zaparinqui 6, Tres Isletas 11, Pcia. R. Sáenz Peña 2, Napenay 10, P. de los Guanacos 1, Los Frentones 3, C. del Bermejo 4, Avia Terai 3, Campo Largo 1, Corzuela 2, Pozo del Indio 2 y Gral. Pinedo 1 milímetro.

Datos del F. C. Santa Fe: Cierro Petiso 10, Colonias Unidas 26, Cap. Solari 6, Colonia Elisa 10, Ing. Barbet 21, F. Cardozo 10, Gral. Obligado 5, Cotelai 4, Villa Guillermina 1, Villa Ana 1 y Tartagal 3 mms.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Renovación de autoridades

Mañana, en el local del Círculo Odontológico, calle Catamarca No. 2467, realizará su asamblea general ordinaria el Colegio Farmacéutico de Santa Fe. El orden del día comprende diversos asuntos de orden general y finalmente se procederá a la renovación de autoridades, por lo cual la C. D., de la entidad recomienda la mayor asistencia de los asociados.

Biblioteca Popular Sociedad "Cosmopolita"

Felicitación de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares

La inspección de zona de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares ha dirigido una nota al presidente de la Sociedad "Cosmopolita" de esta ciudad, Sr. Domingo Tettamanti, haciéndole conocer el resultado y el correspondiente informe elevado a aquella comisión con respecto a la última inspección efectuada en la biblioteca popular que sostiene la entidad local.

Señala la nota de referencia que

tratar las mejoras solicitadas, declaró la huelga en principio para toda la República, la que fué apoyada por los delegados de todos los sindicatos representados. Asimismo declaró un paro de 24 horas en Buenos Aires y La Plata.

Las autoridades del sindicato local convocaron a una asamblea general extraordinaria que se estaba desarrollando en momentos de cerrarse esta edición.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

El congreso de obreros fideeros que se realiza en la capital federal, después de considerar la negativa de la parte patronal para

Asociación de Visitadores Médicos

La Asociación de Visitadores Médicos informa a sus asociados y miembros del gremio en general, que la Secretaría de Salud Pública de la Nación ha resuelto postergar por el término de noventa días el plazo de inscripción. Comunica también que en la Delegación local de esa dependencia nacional pueden inscribirse los visitadores de Entre Ríos, que se encuentran transitoriamente en esta provincia. Por más datos pueden concurrir al local de la Asociación, San Martín 2222, escritorio 4, todos los días hábiles de 19 a 20.

Información general

La demostración al nuevo jefe de Acridiología

Los amigos del señor Desiderio González Mondaner continúan activando los preparativos de la demostración de que le harán objeto mañana a las 1... Las adhesiones son ya numerosas y se continúa recibiendo en los siguientes lugares: calle Marcial Candioti No. 3200, Tel. 10.228; 9 de Julio 1.906, Tel. 13.570; avenida Freyre 2.082, Tel. 15.234.

En forma trágica perdió la vida un obrero de una repartición del Estado

PARANA, 25 (Corresponsal). — Esta mañana a las 8, en forma trágica perdió la vida un obrero llamado Julián Duarte, argentino, de 59 años, quien desde hace 20 años prestaba servicios en Obras Sanitarias de la Nación.

Según lo informa la policía a la hora indicada corría por calle Diamante el camión chapa 282 de la referida dependencia nacional, piloteado por César Sonnaillon, cuando al doblar en la calle S. Vázquez el obrero Duarte que viajaba sobre la plataforma trasera, con las manos en los bolsillos, perdió el equilibrio. Cayó con tan poca fortuna que fué a dar bajo las ruedas del vehículo, pasándole la trasera izquierda por la cabeza, ocasionándole la muerte en forma instantánea. El conductor del camión se encuentra detenido en la seccional 2a. que instruye el sumario respectivo con conocimiento del magistrado competente.

Una de las víctimas del accidente de El Palomar fué sepultada en S. Tomé

Desde ayer, a la tarde reposan en el cementerio del vecino distrito Santo Tomé los restos del cabo mayor de la armada aérea argentina Orlando Catalio, trágicamente [illegible] el 21 del corriente en un accidente ocurrido en la base aérea de El Palomar, en el que perdieron la vida numerosas personas. Catalio integraba la tripulación del avión "Douglas DC-4", matrícula T-44, que, como lo informara este diario oportunamente, en circunstancias que intentaba levantar vuelo, embistió el paredón y la verja que circundan el Colegio Militar de la Nación, resultando destrozado.

Como el cabo mayor Catalio era nativo del distrito Santo Tomé, donde residen sus familiares, éstos solicitaron el traslado de los restos mortales que llegaron ayer por vía F.C.C.N.A. en un furgón especial que custodiaba una guardia compuesta por dos suboficiales de la base aérea de El Palomar. A la llegada del convoy esperaba una dotación de la base aérea General Justo José de Urquiza, de Paraná, que condujo los restos a pulso, hasta el domicilio de la familia Catalio, siendo acompañados por gran número de vecinos y autoridades, lo que puso una nota de emoción en la mañana calma y luminosa. Los restos fueron velados en casa de la familia Catalio y tras de un responso, a las 17 recibieron sepultura en el camposanto del pueblo.

El cabo mayor Luis Catalio había nacido el 22 de enero de 1922 en Santo Tomé, departamento La Capital, en la actualidad contaba 25 años. Al ser llamado la clase de 1922, Catalio fué incorporado como conscripto a la base aérea de Paraná. Pronto se notó que el soldado mostraba preocupación por asimilar las enseñanzas que se le impartían, y luego de destacarse como uno de los mejores conscriptos de la base fué ascendido al grado inmediato superior. Siguió posteriormente estudios especiales, y en 1945 se graduó como cabo mayor. El 14 de mayo de este año, Catalio fué destacado en comisión a la base aérea de El Palomar como instructor de [illegible]. En estos días debía graduarse de sargento.





El mejor apronte de hoy fué el de Limpita: 35''4|5

Esta mañana, con pista en excelente estado y con viento de frente, se cumplieron los ejercicios que damos a conocer a continuación:

600 metros

SOSNEADO, N. T. País a la par de SAY NOTHING, B. Barrios, 37" 1|5.
LIMPITA, M. Barragán, 35" 4|5 el mejor de todos.
MOYANA, J. Aramburu, suave, 37" 2|5.
NAMELESS, R. Ojeda, 36" 4|5.
CHIFLIDO, I. Moncada, 37".
BLACK BOY, M. Barragán, a la par de BELL BOY, peón, 36" 2|5.
NIETO MIO, E. Porciel, a la par de TORTUGA, R. Ojeda, 36" 2|5.
CANCHERITO, E. Porciel, 36".
CARABINERO, B. Barrios 36" 2|5.
BUCANERO, E. Porciel, 36"2|5.
COCKTAIL, J. Aramburu, 37".
TERO, C. de la Mata, 36".
BELIGERANTE, M. Barragán, 36".
CACHAFAZ, R. Francia, 37".
SANDUNGA, M. Barragán, 37" 1|5.

700 metros

LOGRERA, C. de la Mata, a la par de MIA CARINA, O. Farías, 42" 4|5.
SIONISTA, N. T. País, a la par de NEGURI, B. Barrios, 43" 3|5.
REQUETECRIOLLO, E. Porciel, 41" 2|5.
SNOWBALL, N. T. País, a la par de MILLAVER, B. Barrios, 42" 2|5; mejor la potranca.
INTIYACO, I. Moncada, a la par de CASQUETE, M. Barragán, 42" 2|5.
PIAL, I. Moncada, 43".

Otras corridas e informaciones

Jurídico, B. Barrios, de segunda vuelta, a la par de Libia, 1.100 metros, en 1'15" 2|5.

—Captor, C. de la Mata, 800 metros, 49" 1|5.

—Muy Alegre, que se hallaba al cuidado del compositor Antonio Domingo, ha pasado al de L. J. Vivas. El hijo de Parkgate y Penuria ha sido uno de los animales más productivos para aquel cuidador durante el año pasado y el que corre. Ha intervenido en once pruebas de las cuales ha ganado siete, tres segundos puestos y un no placé. En lo que va del año, ha ganado $ 4.140, ocupando en la estadística el cuarto puesto.

—Se halla en venta el caballo Desastre, zaino colorado de once años, hijo de Capablanca y Galia. Capablanca es hijo de The Panter y Suxpeny. Por su parte, Galia es hija de Picacero, por Bridge of Canny, en Picara. Bueno para reproductor.

1a. carrera — 600 mts.
(Todos con 60 kilos)

1 CURRALERA, E. Porciel
2 EL AGRIO, R. Francia
3 FIRULETE II, J. Rodríguez
4 FIRQUITO, R. González
5 G. POBRE, X. X.
6 GUITARRERO, X. X.
7 GRACIOSO, X. X.
8 INTIANA, N. P. Zapata
9 PAISANITO, J. Aramburu
10 POR ...

Condicionalmente fueron suspendidos los players A. Marcos y Garbagnoli

Anoche celebró reunión el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino resolviendo, entre otras cosas, suspender condicionalmente a los jugadores de Unión, Antonio Marcos, por dos partidos y César Garbagnoli, por un partido, en forma condicional, de manera que ambos están habilitados para jugar.

Otras resoluciones adoptadas son las siguientes:

C. A. Rosario Central: Se tomó nota de la comunicación de este club, por la que informa que multó a los jugadores Roberto Quatrocchi, Santiago Armándola y Héctor Castagno en la suma de 500 pesos cada uno.

Temperley - Unión, 2a.: Se suspende por tres partidos y se ordena además el cumplimiento de los tres partidos dejados en suspenso a raíz del expediente 7459 fallo del 17|4|47 al jugador Aníbal Paseri, del Club Temperley. Se suspende por dos partidos en forma condicional al jugador Antonio Marcos y por uno, en forma condicional al jugador Osvaldo César Garbagnoli ambos de Unión.

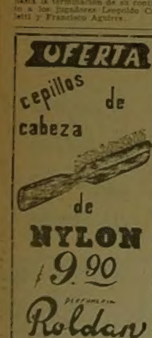
Club Newell's Old Boys: Se toma nota de la comunicación del Club Newell's Old Boys por la que se informa que multó al jugador Alfredo Bonner en la suma de 500 pesos.

River Plate - Tigre, 1a.: Se suspende por 8 partidos y se inhabilita por el término de ocho meses para ejercer el cargo de capitán de equipo a Domingo Peletti y por siete partidos a Humberto Fiore, ambos de Tigre.

Estudiantes de La Plata - Huracán, 1a.: Se multa en la suma de 300 pesos en forma condicional al jugador Alberto Pascal, de Huracán.

Gimnasia y Esgrima de La Plata - Argentino de Quilmes, 2a.: Se suspende por cuatro partidos en forma condicional a Osvaldo Vogliolo, de Argentino de Quilmes, y por dos partidos en forma condicional a Emilio Calzoni, de Gimnasia y Esgrima.

Club Atlanta: Se toma nota de la comunicación del Club Atlanta por la que informa que suspendió sin goce de remuneración alguna hasta la terminación de su contrato a los jugadores Leopoldo Carlett y Francisco Aguirre.



Actuará el domingo


Antonio Marcos jugará el domingo en Unión, pues no ha sido suspendido

Se inició en Gimnasia un certamen de paleta

Dió comienzo ayer en el Club de Gimnasia y Esgrima el torneo interno de pelota a paleta copa "Ing. Monis", registrándose estos resultados: 1a. categoría: Verde-Legna 30, Gentile-Antiveros 25; intermedia: Medrano-Nigro 40, Albornoz-Sales 28; tercera: Ortola-Georgetti 30, Ramírez-Gómez Cullen 17; novicios: Escobar-Ballarini 40, Vásquez-González 37. El certamen proseguirá el martes.

Torneo cuadrangular de futbol en Rafaela

El Círculo de la Prensa de la ciudad de Rafaela, en colaboración con el Comedor Escolar, ha organizado un torneo cuadrangular de futbol ...

En su field, G. y Esgrima enfrentará a Sp. Candioti

Un partido de primera división de la Liga se jugará mañana conforme al programa establecido en oportunidad: en cancha de Gimnasia y Esgrima lo hará el equipo local con Sportivo Candioti.

Existe notoria diferencia de actuación entre ambos teams pues mientras G. y Esgrima ha tenido una pronunciada reacción, no ha sucedido lo mismo con su antagonista. Todo induce a pensar en que el once de Ciudadela se adjudicará la victoria.

Sin embargo, Sportivo Candioti opondrá su tesón en procura de una mejor suerte de la tenida hasta ahora y allí podría determinar un partido interesante.

Previamente jugarán los equipos de reserva.

Los equipos de Gimnasia y Esgrima formarán de la manera siguiente: 1a. división: Gaitán; González y Ferrero; Cuervo, Pol y Baiz; Cicarelli, A. Cabrera, Hummeler, Montemurro y Lanchez. Reserva: Vessi, Savoie, Binci, Cavigiuri, Alvarez, Viera, Cuervo, J. González, R. González, Pacini, Córdoba y P. Sánchez.

Por su parte Sportivo Candioti ha designado a estos jugadores: Villanueva, Vega, Ceballos, Mazzuchelli, Zuviría, Almirón, González, Anselmi, Cabral, Gerbé, Cupiate, Yanney, Tieta, Renzi, Bellada, Maler, Acosta, Vargas, Romero, Puiggioni, Segovia, Benitez, Taniera y Lorenzo.

El certamen de ascenso de la Liga

Mañana se disputará la octava fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, jugándose los partidos siguientes:

ZONA SUR. — Universitario v. Lanús en cancha de Newell's Old Boys; El Labrador v. Neri en San Luis Correa; Almagro v. Atenas en Unión; Ferrocarril Oeste v. Canillitas en Unión. Libre: Ciclón del Oeste.

ZONA NORTE. — Sp. Belgrano v. La Capital en cancha de La Capital; Colo Colo v. A. del Valle en Guadalupe; 1o. de Mayo v. Peñarol en Escalante; D. Colodrero v. Sp. Tránsito en Ch. Juniors; Sp. Junín v. Independiente en Los Barquitos.

El campeonato comercial

También mañana habrá partidos por el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, realizándose este programa de encuentros:

Asistencia Pública v. Molino S. Fe en cancha de C. América, referee Ibáñez; Imp. de la Provincia v. Cervecería Santa Fe, en Liverpool, referee Bustos; Tranfuerza v. Provincial en Sportsman referee Coria; Puerto Santa Fe v. Plazas y Paseos en Barrio Oeste, referee Falomir; Obras Sanitarias v. Schneider, Rodo en CEDE, referee Brignone; Bodegas Arizú v. Petroleros Unidos en Schneider, referee Ramos; Globo - Tomba v. ASOEM, en Los Hornos, referee Conde; SOTUP con F.C.C.N.A., en Derby, referee Miralles. Libre: Comisión Nacional de Granos y C. E.D.E.

En cancha de Ciudadela jugarán el domingo Unión y Central Córdoba

El campeonato de ascenso está ya sobre el final de su primera rueda: mañana y el domingo —con el match Unión v. C. Córdoba— quedará realizada la antepenúltima fecha en momentos en que la ventaja de Gimnasia y Esgrima es de cinco puntos sobre los dos que le siguen en orden de colocación. De ahí en adelante, solamente Argentino parece ser uno de los equipos capaces de llegar a la línea de los que le anteceden.

El panorama del torneo nos indica que en su futuro pueda dar lugar a cambios poco menos que fundamentales. Porque si bien es cierto que Gimnasia y Esgrima de La Plata tiene a su favor una gran campaña y tanto que en 16 partidos no ha conocido la derrota, en cambio no aparece como un team habilitado para seguir superando así como hasta ahora a los demás participantes en el certamen.

Bien podría decirse que el cuadro platense rindió ya el máximo, a lo que habría que agregar que posiblemente llegará a la terminación de la rueda con amplia ventaja. La cuestión será mucho más dura cuando comience la segunda etapa del campeonato. Entonces la lucha se tornaría más seria.

La chance de Unión

El conjunto rojiblanco se medirá con Central Córdoba en cancha de Gimnasia y Esgrima bajo la dirección del referee Iglesias. Y aquí es necesario expresar algo ...

... tral Córdoba que supera en tres puntos a Unión difícilmente pueda obtener el éxito en el match que jugarán el domingo en Ciudadela. A nuestro juicio los rojiblancos que tendrán que apelar al concurso de suplentes, serán los vencedores en el partido. Y será posible ver ese triunfo con optimismo relacionándolo con el primero porque en la próxima fecha podrá contar con todos sus titulares debido a la amnistía que sancionará la asamblea de la A.F.A. que, como se sabe, se reunirá el 1o. del próximo mes de agosto.

En nuestra edición de mañana nos ocuparemos más extensamente sobre el particular.

El rival del puntero

Gimnasia y Esgrima tendrá un rival que, lógicamente no podría ponerlo en riesgo de perder el partido. All Boys ha venido actuando apenas discretamente de manera que aquel es un candidato firme para la conquista de los dos puntos.

Los dos segundos

F. C. Oeste y Quilmes que ocupan el segundo puesto, tampoco tendrán enemigos de mucho cuidado. F. C. Oeste se medirá con Dock Sur y a su vez Quilmes lo hará con El Porvenir.

Sin embargo, tanto Quilmes como F. C. Oeste serán visitantes lo que podría significar algún obstáculo para lo que presumiblemente es una marcha hacia la victoria.

Argentino, excelente equipo, recibirá la visita de Defensores de Belgrano y Tiro Federal visitará a Excursionistas. A favor de Estudiantes está el pronóstico de su match con Los Andes.

El programa a desarrollarse es el que sigue:

Excursionistas v. Tiro Federal
Argentino v. D. de Belgrano
Los Andes v. Estudiantes
All Boys v. G. y Esgrima
A. de Quilmes v. Talleres
Arg. Juniors v. N. Chicago
El Porvenir v. Quilmes
Dock Sur v. F. C. Oeste
Almagro v. Temperley

El domingo

Unión v. C. Córdoba

Los equipos de Unión

El equipo de ascenso de Unión formaría con Canteros; Mercado y Ogas; León, Marcos y Santiago; Villarroel, Ramayo, Scotta, López y Acosta.

El team de primera división se ...

Mantienen su posición los referees de futbol

Se realizó anoche la anunciada reunión de los árbitros pertenecientes a la Liga Santafesina de Referees a los efectos de considerar la resolución adoptada por la Liga de Futbol por la cual se aceptó la renuncia colectiva que fuera presentada.

La reunión se prolongó hasta ...

Noticiario deportivo

El domingo proseguirá el campeonato de rugby

Expulsaron al árbitro de futbol, A. Menéndez

Pelerá en breve


Carlos Herrera se prepara para combatir en breve. Es un buen valor

Se iniciará un certamen en el Santa Fe L. Tenis

Continuó disputándose el torneo interbancario

Se cumplió ayer una nueva jornada correspondiente al torneo interbancario que ha sido organizado por la Asociación Bancaria de esta capital. Los resultados registrados los damos a conocer a continuación:

BOCHAS. — Nación B. 12, Nación C. 7; Provincial C. 12, Provincial B. 2; Municipal B. G.P., Provincial C. P.P.

CASIN (Dobles). — Nación B. 250, Italia B. 127; Nación C. G.P., Italia A. P.P.; Nación A. G. P., Provincial B. P.P.; Español 250, Municipal B. 190; Municipal A. G.P., Provincial C. P.P.; Municipal C. 250, Provincial A. 150.

TENIS (Singles). — Provincial B. vs. Italia A.: 6-2 y 6-2; Provincial A. vs. Nación A.: 6-2 y 6-0; Italia B. vs. Nación B.: 6-2 y 6-1.

Dobles. — Italia vs. Nación B.: 6-4 y 6-1; Provincial B. vs. Nación A.: 6-1 y 6-1.

BASQUETBOL. — Nación 29, Municipal-Italiano 20; Provincial 42, Italia 25.

AJEDREZ. — Nación A. 1, Italia A. 3; Italia C gp., Provincial C. pp.; Municipal B. 1, Nación C. 9; Provincial B. 1, Italia B. 6; Nación B. 1, Italia E. 2; Municipal A. 8, Londres 1; Italia C. 1, Provincial B. 6.

PELOTA A PALETA. — Nación A. gp., Londres pp.; Nación B. gp., Italia pp.

FUTBOL. — Municipal 7, Crédito Español 2.

TENIS CRIOLLO (Singles). — Nación B vs. Provincial B: 16-13 y 16-12; Italia B gp., Español pp.; Municipal B gp., Municipal B pp.; Provincial A vs. Italia A: 14-16, 16-7 y 16-9.

Las peleas de esta noche en Santo Tomé

Proseguirá el certamen mayor de la F. de Bochas

Se realizará la asamblea del C. de B. Independiente

Para el domingo a las 8.30 han sido convocados los asociados del Club de Bochas Independiente a asamblea general ordinaria a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio.

3o. Elección de presidente, vicepresidente, dos vocales en reemplazo de los señores Miguel Sinacori, Alejo Montenegro, Damián Franco y Arturo de la Torre, por terminación de mandato; dos vocales, por el término de un año, en reemplazo de los señores Roberto Aquino y Carlos Pereyra, por renuncia; dos vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo ...

Sporting y Kimberley se medirán esta noche

Con dos encuentros que prometen resultar interesantes proseguirá esta noche la disputa del torneo Apertura de la Asociación Santafesina de Basquetbol. El primer partido, que se iniciará a las 20.45, estará a cargo de los equipos de Sporting y Kimberley. Si el primero repite las últimas actuaciones pondrá en serio aprieto a Kimberley. Este partido será controlado por los árbitros Amayusco y Bonomo.

A las 21.45, se enfrentarán los equipos de Escalante y ASOEM en un cotejo que promete ser interesante, si bien la lógica sindica a los locales como ganadores del partido. Arbitrarán este encuentro Cabral y Neder. Se jugarán en A.S.O.E.M.

No se reunió la Asociación

Fracasó la reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que debía realizarse ayer por falta de número. Solo asistieron dos miembros del cuerpo, siendo de lamentar esta situación, que entorpece la marcha normal de la entidad directriz del basquetbol local.

El torneo interasociaciones

La Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe ha ofrecido a la Asociación Casildense la organización del XII torneo interasociaciones de la provincia para la última semana de agosto o primera quincena de setiembre.

Deportistas de duelo

Ha fallecido ayer en esta ciudad la señora Carmen Emma Hunziker de Calvo madre de los deportistas Ricardo, Emilio y Raúl Claudio Calvo. A las condolencias recibidas por los nombrados deportistas, unimos las nuestras.

Se desafilió Bunge y Born

La Asociación Rosarina de Basquetbol concedió la desafiliación solicitada por el Club Bunge y Born. En consecuencia sus jugadores tienen ... por otra entidad. En este club militaba el jugador Hugo Bandaceo.

La Asociación Rosarina

Se le ha creado una situación delicada a la Asoc. Rosarina de Basquetbol. A la renuncia del presidente Dr. Orella, que no ha podido ser considerada, se agregan ahora la de los miembros G. García, L. Cencigna y W. Rimada. Como el cuerpo ha quedado sin número para sesionar, se hará cargo de la entidad el síndico Dr. E. Bernasconi.

Adhiere a un duelo el C. A. Gim. y Esgrima

Habiendo fallecido la señora Carmen H. de Calvo, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha dado a conocer la resolución siguiente:

1o. — Adherirse al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Carmen H. de Calvo, madre del deportista Raúl Calvo ...

Atlético Gimnasia dió a conocer un comunicado

En su reunión semanal la C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima en conocimiento del telegrama de la Asociación del Futbol Argentino cursado a la Liga Santafesina por la que le solicitaba el permiso correspondiente para hacer disputar en el estadio de Ciudadela el encuentro de la segunda división de ascenso entre los clubs Unión y Central Córdoba, tomó la siguiente resolución:

"Atento a lo solicitado por la Asociación por intermedio de la Liga Santafesina para realizar en el estadio de la institución el encuentro entre los equipos de segunda de ascenso Unión v. Central Córdoba; resuelve:

Acceder a dicha solicitud teniendo en cuenta que al así hacerlo se beneficia a una institución santafesina que en la actualidad tiene su field clausurado y que de tener que jugar dicho encuentro fuera de nuestra ciudad veríase perjudicada en sus posibilidades económicas y deportivas.

Que procediendo como en anteriores oportunidades Atlético Gimnasia y Esgrima cede su field a la citada institución santafesina bregando por el afianzamiento de la armonía que debe reinar entre las instituciones locales.

Comunicar esta resolución a los asociados por intermedio de la gentil colaboración de la prensa, haciéndoles saber que a raíz de esta determinación el encuentro entre nuestro primer equipo y el del Club Sportivo Candioti, que debía realizarse el domingo en nuestro field, llevaráse a cabo el sábado, de común acuerdo entre ambas instituciones y con el consentimiento de la Liga Santafesina.

Hacer saber a nuestros asociados que en ambos casos tienen entrada libre a nuestro estadio".

Citación de jugadores

